Contrato N° 22/2017

Entre, **MINISTERIO PÚBLICO** domiciliada en Chile y Jejuí, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el Director General de Administración y Finanzas, **Econ. Guido Francisco Burgos**, con **Cédula de Identidad N° 2.339.656**, denominada en adelante **EL CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **INTEC INGENIERIA S.A.E.** con **RUC N° 80004396-0,** domiciliada en la calle 14 de Mayo c/ Gral. Díaz, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por la **C.P.N. Ana Gabriela Ayala Giménez,** con **Cédula de Identidad N° 4.435.485**, denominada en adelante **EL CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de **"REPARACIONES VARIAS DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO, BLOQUE 1, GUARDERÍA DEL MINISTERIO PÚBLICO Y OTROS – AD REFERÉNDUM"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

1.1. Reparaciones Varias del Centro de Entrenamiento, Bloque 1, Guardería del Ministerio Público y Otros – AD REFERÉNDUM.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

2.1. Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato.
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones.
c) Las Instrucciones al Contratista (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
d) La oferta del Contratista.
e) La Resolución de adjudicación F.G.E. N° 1667 de fecha 18 de abril de 2017 y su respectiva notificación.
f) La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

2.2. Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato, está previsto en el Objeto de Gasto 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", con Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro y Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales, asignado en el presupuesto del MINISTERIO PÚBLICO para el Ejercicio Fiscal año 2017 aprobado por "Ley N° 5554/16 conforme al Decreto Reglamentario N° 6657/17 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2017", según CDP N° 290/2017 conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2017	*1*	*001*	*00*	*00*	*240*	*10*	*1*	*99*	*100.000.000*
2017	*2*	*001*	*01*	*00*	*240*	*10*	*1*	*99*	*160.000.000*
2017	*2*	*001*	*02*	*00*	*240*	*10*	*1*	*99*	*240.000.000*
2017	*2*	*001*	*02*	*00*	*240*	*30*	*1*	*99*	*46.521.727*
TOTAL GUARANÍES									**546.521.727**

INTEC INGENIERIA S.A.E.

C.P.N. Ana G. Ayala
Representante Legal

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC), con el ID N° 319.359.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

4.1 El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2017 "Reparaciones Varias del Centro de Entrenamiento, Bloque 1, Guardería del Ministerio Público y Otros – AD REFERÉNDUM", convocado por la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, y aprobada según Resolución F.G.E. N° 7216 de fecha 29 de diciembre de 2016. La adjudicación fue realizada por Resolución F.G.E. N° 1667 de fecha 18 de abril de 2017.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO.

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

6.1. El presente contrato es por la suma de **guaraníes quinientos cuarenta y seis millones quinientos veintiún mil setecientos veitisiete (Gs. 546.521.727)**, para ambos ejercicios fiscales.

Lote N°	Descripción del Servicio	Precio Total
1	Reparaciones Varias del Centro de Entrenamiento	337.166.305
2	Reparaciones Varias Sede Central – Bloque 1	116.259.000
3	Reparaciones de la Guardería del Ministerio Público	63.790.622
4	Reparaciones Varias de la Sede N° 1 – Ntra. Sra. de la Asunción	29.305.800
	Total Guaraníes	**546.521.727**

6.2. El detalle de los servicios contratados y los precios de los mismos,será de acuerdo a lo establecidos en el ANEXO I del presente contrato

6.3. El contratista se compromete a proveer los servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

6.4. La Contratante se compromete a pagar al Contratista como contrapartida del suministro de los Servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

6.5. El precio del contrato estará sujeto a reajustes en el caso que durante el contrato, exista una variación sustancial de precios en la economía nacional (IPC) publicado por el Banco Central del Paraguay, en un valor igual o mayor al 15% (quince por ciento) sobre la inflación oficial esperada para el mismo periodo, la fórmula y procedimiento para el cálculo de reajustes serán la siguiente:

$$Pr = \frac{P \times IPC1}{IPC0}$$

Donde: Pr: Precio Reajustado
P: Precio Adjudicado
IPC1: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de entrega del suministro.
IPC0: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay correspondiente al mes de apertura de ofertas.

Econ. Guido F. Burgos E. Dtor. Gral. Adm. y Finanzas Ministerio Público

C.P.N. Ana G. Ayala
Representante Legal

INTEC INGENIERIA S.A.E.

6.6. No se reconocerá reajuste de precios si el suministro del servicio se encuentra atrasado respecto del plazo establecido y la Contratante haya podido constatar fehacientemente que la Contratista se encuentra en incumplimiento de las obligaciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

6.7. Las formas y condiciones de pago al Contratista en virtud del Contrato serán las siguientes: Dentro de los 60 (sesenta) días corridos de presentada la factura por el Contratista, y después de que la Contratante la haya aceptado (la cual se dará dentro de los quince días corridos posteriores a su presentación), y estará sujeto a la disponibilidad del Plan Financiero Institucional. La/s factura/s será/n recibida/s en la Unidad Operativa de Contratación y deberán estar acompañadas por:

Acta de Inicio de Obra
Certificado de Obras
Formulario 120 (IVA), vigente
Formulario 101 – Impuesto a la Renta, vigente
Certificado de Cumplimiento Tributario, actualizado

6.8. Se podrán realizar pagos mensuales para los lotes cuyo plazo de ejecución sea superior a 30 días calendario. El pago se realizará sobre Certificado de Medición de Obra presentado por el fiscalizador de obra debidamente completado y firmado, además de los documentos anteriormente citados. Para el último pago, deberá anexarse además el Acta Definitiva de Obra.

6.9. En el caso de los lotes cuyo plazo de ejecución sea inferior a 30 días calendario, el pago se efectuará con la presentación del Certificado de Medición de Obra y Acta Definitiva de Obra, además de los documentos anteriormente citados.

6.10. De las facturas presentadas se retendrá el equivalente al **0.4%** (cero punto cuatro por ciento) sobre el importe de la misma, deducidos los impuestos correspondientes, conforme a lo establecido en el Artículo 41° de la Ley N° 2051/2003, modificado por la Ley N° 3439/2007 "de Contrataciones Públicas".

6.11. El pago se depositará en forma directa en la cuenta habilitada en un banco de plaza y declarada en la oferta por la empresa adjudicada a través del sistema de Pago Directo a Proveedores (vía transferencia bancaria).

6.12. El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés al Contratista es: a partir del día **61 (sesenta y uno)** posterior a la aceptación de la factura (la cual se dará dentro de los quince días corridos posteriores a su presentación).

6.13. La tasa de interés que se aplicará es del **0,0003%** por día de la demora hasta que haya efectuado el pago completo.

6.14. El control de los trabajos para su posterior pago serán realizados mediante certificados y avalados por el fiscalizador. Las inspecciones y pruebas serán como se indica a continuación: estará a cargo de la Dirección de Obras y Proyectos quienes certificarán el cumplimiento efectivo de las Especificaciones Técnicas a través de Acta de Medición.

6.15. El plazo para reparar o reemplazar los servicios será 8 (ocho) días corridos posteriores a la notificación de la irregularidad.

6.16. El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es **BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.** con **Cuenta Corriente N° 0050230019760307.**

C.P.N. Ana G. Ayala
Representante Legal
INTEC

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS

7.1. El plazo para la ejecución de los trabajos de Reparación de Sedes, serán contabilizados desde la Orden de Inicio de los Trabajos.

7.2. Los servicios se realizaran conforme al siguiente detalle:

LOTE 1

CENTRO DE ENTRENAMIENTO

N° de Lote	Descripción del Servicio	Cant	Unidad de medida de los servicios	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de Ejecución de los Servicios
1	Reparaciones varias	1	Evento	Alberdi e/Ygatimi	Desde la Recepción de la Orden de Servicio tiene 75 (sesenta y cinco) días corridos

LOTE 2

BLOQUE 1 – FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

N° de Lote	Descripción del Servicio	Cant.	Unidad de medida de los servicios	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de Ejecución de los Servicios
2	Reparaciones varias	1	Evento	Chile c/Ygatimi	Desde la Recepción de la Orden de Servicio tiene 60 (sesenta) días corridos

LOTE 3

GUARDERIA DEL MINISTERIO PÚBLICO

N° de Lote	Descripción del Servicio	Cant.	Unidad de medida de los servicios	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de Ejecución de los Servicios
3	Reparaciones varias	1	Evento	Alberdi c/Ygatimi	Desde la Recepción de la Orden de Servicio tiene 75 (setenta y cinco) días corridos

LOTE 4

SEDE 1 - FISCALIA ADJUNTA EN LO TUTELAR

N° de Lote	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de medida de los servicios	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de Ejecución de los Servicios
3	Reparaciones varias	1	Evento	Ntra. Sra. De la Asunción c/Eduardo Víctor Haedo	Desde la Recepción de la Orden de Servicio tiene 60 (sesenta) días corridos

7.3. Las especificaciones técnicas de la prestación de los servicios será de acuerdo a lo establecidos en el ANEXO II del presente contrato.

Econ. Guido F. Burgos E. Dir. Gral. Adm. y Finanzas Ministerio Público

C.P.N. Ana G. Ayala
Representante Legal
INTEC

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

8.1. La administración del contrato estará a cargo de: **Dirección de Obras y Proyectos en Coordinación con la Dirección Administrativa**.

8.2. La Unidad Administradora del Contrato es la responsable de la recepción de los servicios contratados certificando que los mismos cumplen con las especificaciones establecidas en el contrato; conforme a la oferta presentada. Al momento de la recepción, los documentos que respaldan este acto deben indicar en forma clara aquello que se está recibiendo, así como la fecha y las firmas, con la aclaración respectiva de las personas responsables de la recepción

8.3. La Unidad Administradora del Contrato deberá verificar y constatar la calidad del servicio, debiendo exigir el reemplazo de aquellos servicios/lotes que no cumplan con las especificaciones técnicas en un plazo no superior a dos horas.

8.4. La Unidad Administradora del Contrato deberá informar a la D.G.A.F. o a la UOC, y las demás unidades que corresponda de manera oportuna cualquier incumplimiento que constate, sea que estén relacionadas a las especificaciones pactadas o a los plazos previstos en el contrato.

8.5. La Unidad Administradora del Contrato debe asegurarse de que se brinde un adecuado uso del servicio adquirido.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

9.1. El valor de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, es de **10% (diez por ciento)** sobre el monto total y vigencia del contrato.

9.2. Será de exclusiva responsabilidad del Contratista mantener vigente la póliza por el término requerido en el contrato, sin que para ello medie solicitud expresa de la Convocante. En caso de ampliaciones de plazos contractuales, el período de validez de la póliza deberá indefectiblemente ser ajustada al nuevo período de vigencia contractual treinta (30) días calendario antes del vencimiento de la última garantía vigente. La vigencia de la garantía renovada, deberá ser a partir del día siguiente del vencimiento de la última garantía vigente.

9.3. La Garantía de Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el Contratista dentro de los **10 días siguientes a partir de la fecha de suscripción del Contrato**, en virtud del Art. 39 de la Ley 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y el Articulo 81 del Decreto Reglamentario.

9.4. El período de validez de la Garantía será 180 (treinta) días posterior a la recepción del acta de entrega total.

9.5. La falta de constitución y entrega oportuna de las garantías será causal de rescisión del contrato por culpa del Contratista, en cuyo caso la Convocante podrá adjudicar el contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del Art. 36 de la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

9.6. El plazo para reparar o reemplazar los servicios será 8 (ocho) días corridos posteriores a la notificación de la irregularidad.

10. MULTAS.

10.1. El valor de las multas será: **0,15% (cero coma quince por ciento)** por cada día de atraso en la provisión del servicio contratado. Así también por incumplimiento del servicio solicitado por evento

10.2. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (10%), la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

Ministerio Público
Dto. Gral. Adm. y Finanzas

INTEC INGENIERIA S.A.E.
C.P.N. Ana G. Ayala
Representante Legal

10.3. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

10.4. La Contratante queda debidamente autorizada a deducir la multa, en forma automática y sin interpelación judicial o extrajudicial, de la factura presentada por el Contratista. Servirá de base el informe realizado por el Dpto. de Contratos y Garantías de la UOC, y la deducción se hará al momento de la obligación en la Dirección de Contabilidad.

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

11.1 Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en el Art. 59 de la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

12.1. El mecanismo de resolución de conflictos será:
12.1.1 Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

12.1.2 Se tendrá como Primera Instancia el Convenio de Avenimiento.

12.2. Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante avenimiento, éstas podrán someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable.

12.3. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal conformado por un árbitro designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes.

12.4. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.
12.5. Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrales, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de la Capital de la Republica del Paraguay.

13. ANULACION DE LA ADJUDICACION POR PARTE DE LA D.N.C.P.

13.1 Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de la protesta instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afecta el Contrato ya suscripto entre las partes, el Contrato o parte del mismo que sea afectada por la nulidad quedará automáticamente rescindido, de pleno derecho a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., sin responsabilidad alguna para los Contratantes, salvo las asumidas en concepto de la parte ejecutada del Contrato.

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente Contrato en 3 (tres) ejemplares de **6 (seis)** páginas numeradas y cuyo **ANEXO I** Planilla de precios posee **9 (nueve)** páginas numeradas y **ANEXO II** especificaciones técnicas posee **veinticinco (25)** páginas numeradas, ambos documentos de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los 16 días del mes mayo del año dos mil diecisiete.

Econ. Guido Francisco Burgos
MINISTERIO PÚBLICO

C.P.N. Ana Gabriela Ayala Giménez
INTEC INGENIERIA S.A.E.

PLANILLA DE PRECIOS
ANEXO I

Lote N.° 1 - REPARACIONES VARIAS CENTRO DE ENTRENAMIENTO

	PLANILLA DE CÓMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO				
Ítem	**Descripción Rubro**	**Unidad de medida**	**Cant.**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
A	**AISLACION Y ALBAÑILERIA**				
A1	**PLANTA BAJA**				
1	Demolición de revoques con problemas de humedad, colocación de revestimiento cementicio impermeable semiflexible (de 2 componentes polvo y líquido) a 3 manos, reposición de revoque hidrófugo D: 1:3 en varios sectores.El tratamiento del revestimiento impermeable se realizará en capas sucesivas y espaciadas de una a dos horas para permitir el curado sucesivo y un buen resultado.	m2.	25	113.050	2.826.250
2	Verificacion y reparacion de cañerias de desague en cielo raso tecnico.	m2.	3	126.350	379.050
3	Verificacion y reparacion de cañerias de desague pluvial en pilares falsos.	ml	6	117.040	702.240
4	Provisión y colocacion de tapa en registro de 0,90x0,90 existente.	un.	1	139.650	139.650
5	Provisión y colocacion de piso similar al existente en patio	m2.	4	74.480	297.920
A2	**EXCAVACION EXTERIOR DE TABLERO ELECTRICO PRINCIPAL**				
6	Excavacion y posterior construccion de registro de inspeccion electrico de 0,50x0,50 con doble tapa de Hº. Prof. 1,80 mt. En area de jardin. Terminacion interior en todas sus caras con revoque impermeable D:1:3 y posterior colocacion de revestimiento cementicio impermeable semiflexible (de 2 componentes: polvo y liquido) a 3 manos.	un.	1	119.700	119.700
7	Provisión y colocacion de aislante plastico para aislar cableado que penetra a la pared.	un.	1	139.650	139.650
8	Limpieza general del tablero principal	gl.	1	392.350	392.350
A3	**PLANTA 1ER PISO**				
9	Demolición de revoques con problemas de humedad, colocación de revestimiento cementicio impermeable semiflexible (de 2 componentes polvo y líquido) a 3 manos, reposición de revoque hidrófugo D: 1:3 en varios sectores.El tratamiento del revestimiento impermeable se realizará en capas sucesivas y espaciadas de una a dos horas para permitir el curado sucesivo y un buen resultado.	m2.	55	127.680	7.022.400
10	Envarillado o costura de los muros rajados o fisurados entre la Planta Baja y el Primer Piso: debe realizarse con la colocacion de varillas de Ø 6 o Ø 8 en forma de Z. Las varillas antes de su colocacion deben ser bañadas en asfalto y colocadas con mezcla 1:3 cemento arena en lugares previamente picados para su colocacion.	ml	5	146.300	731.500
11	Reparar fisuras entre la Planta Baja y el Primer Piso en superficies verticales (muros exteriores y fachadas laterales) con Hidro-repelente liquido incoloro siliconado en base a resina de silicona vehiculizada en agua. Para su correcta aplicación se recomienda previamente controlar: resistencia y limpieza de la superficie. Limpiar la superficie de suciedad, retirar moho o verdín. Si existen fisuras o poros es necesario repararlos, rellenando con morteros de de dosaje 1:3. Dejar secar antes de aplicar el Hidro-repelente liquido incoloro siliconado. Aplicar Hidro-repelente liquido incoloro siliconado directamente, sin diluir, sobre las paredes a tratar. La aplicación puede hacerse a brocha, rodillo, pinceleta, o aspersor de baja presión. No es necesario dejar secar entre una mano y otra del Hidro-repelente liquido incoloro siliconado.	m2.	34	148.960	5.064.640
12	Provision y colocacion de chapas lisas de acero revestido galvanizado. En la puerta metalica M06 que da a la terraza. Debera ir remachada o soldada. Terminacion pintura acrílica mate para Chapa Galvanizada. Ver detalle.	Und.	1,00	432.250	432.250

Econ. Julio F. Burgos E.
Dtor. Gral. Adm. y Finanzas
Ministerio Público

INTEC
INGENIERIA S.A.E.

C.P.N. Ana G. Ayala
Representante Legal

PLANILLA DE PRECIOS
ANEXO I

13	Limpiar la superficie (parapeto) debe estar lisa, exenta de partículas sueltas o fisuras, se recomienda hacerlo con cepillo metalico , aplicar la primera mano pura o diluida de la pasta o fluido pastoso (membrana elastica impermeable) con agua al 20%, (aproximadamente 600 g/m²). Antes que seque la pasta o fluido pastoso (membrana elastica impermeable) colocar cuidadosamente una capa de trama geotextil no tegido , con la ayuda de un rodillo, de forma que no se formen arrugas. Cuando esta mano haya secado, aplicar las siguientes manos hasta completar cuatro aplicaciones en capas sucesivas y espaciadas de una a dos horas para permitir el curado sucesivo y un buen resultado. En todos los casos las manos se deben realizar en forma cruzada.	m2.	99	399.000	39.501.000
14	Remocion de aislación, piso y contrapiso existente respectivamente hasta llegar a la losa en la Terraza E10.	m2.	45	23.940	1.077.300
15	Retiro de escombros	Gl	1	1.596.000	1.596.000
A4	**PLANTA 1ER PISO TERRAZA E10**				
16	Carpeta de superficie con babeta en las uniones pared - losa en la Terraza E10.	m2.	40	27.930	1.117.200
17	Colocacion de membrana de 4mm sin aluminio con imprimacion asfaltica y solape de 10 cm en la Terraza E10.	m2.	40	50.540	2.021.600
18	Contrapiso o carpetra de regularizacion de superficie con pendiente del 2% en la Terraza E10.	m2.	40	46.550	1.862.000
19	Colocacion de membrana de 3mm sin aluminio con imprimacion asfaltica y solape de 10 cm, incluye en babeta	m2.	40	59.850	2.394.000
20	Provisión y colocacion de piso similar al existente (a 45° en las uniones pared-losa de 30cm) en la Terraza E10.	m2.	40	79.800	3.192.000
21	Perforacion de losa de terraza E10	m2.	1	61.180	61.180
22	Caño chapa metalica de reduccion circular de Ø 150 para unir con caño de pvc de Ø 150 y sus conecciones correspondietes con coos a 45 y colgadas de la losa existe con abrazaderas metalicas.	ml	15	47.215	708.225
23	Registro de 60x60x50 conectado a registro existente	un	1	432.250	432.250
A5	**TECHO 1ER PISO**				
24	Limpiar la superficie (parapeto) debe estar lisa, exenta de partículas sueltas o fisuras, se recomienda hacerlo con cepillo metalico , aplicar la primera mano pura o diluida de la pasta o fluido pastoso (membrana elastica impermeable) con agua al 20%, (aproximadamente 600 g/m²). Antes que seque la pasta o fluido pastoso (membrana elastica impermeable) colocar cuidadosamente una capa de trama geotextil no tejido, con la ayuda de un rodillo, de forma que no se formen arrugas. Cuando esta mano haya secado, aplicar las siguientes manos hasta completar cuatro aplicaciones en capas sucesivas y espaciadas de una a dos horas para permitir el curado suecesivo y un buen resultado. En todos los casos las manos se deben realizar en forma cruzada.	m2.	100	192.850	19.285.000
25	Demolición de chapas galvanizadas.	m2.	100	7.980	798.000
26	Provisión y colocacion de chapas galvanizadas N° 24 sobre estructura existente.	m2.	100	126.350	12.635.000
27	Sobre el techo de chapas se debe efectuar una profunda limpieza con cepillo de acero, eliminando todo vestigio de suciedad (material descascarado, polvo, óxido suelto u hollín) o grasitud dejándola firme, seca y limpia, libre de desmoldantes de cualquier tipo. Es conveniente desengrasar la superficie con agua y detergente procurando enjuagar bien y dejar secar. Ademas dejar secar, ademas realizar un profundo tratamiento antióxido, eliminar polvo, grasitud, verdín o restos de pinturas viejas parcialmente adheridas. Debe ser aplicado un impermeabilizante plástico formulado a partir de resinas acrílicas autoreticulantes color a definir en obra. De curado por efecto UV (ultravioleta) con base seca. Aplicar en días y lugares donde no hayan ráfagas de viento que puedan ensuciar la reciente aplicación mientras el producto aún no haya secado.	m2.	100	133.000	13.300.000

Econ. Eduardo F. Burgos E.
Dtor. Gral. Adm. y Finanzas
Ministerio Público

INTEC INGENIERIA S.A.E.
C.P.N. Ana G. Ayala
Representante Legal

A6	**PLANTA 2DO PISO**				
28	Demolición de revoques con problemas de humedad, colocación de revestimiento cementicio impermeable semiflexible (de 2 componentes polvo y líquido) a 3 manos, reposición de revoque hidrófugo D: 1:3 en varios sectores.El tratamiento del revestimiento impermeable se realizará en capas sucesivas y espaciadas de una a dos horas para permitir el curado sucesivo y un buen resultado.	m2.	34	113.050	3.843.700
A7	**PLANTA 3ER PISO**				
29	Demolición de revoques con problemas de humedad, colocación de revestimiento cementicio impermeable semiflexible (de 2 componentes polvo y líquido) a 3 manos, reposición de revoque hidrófugo D: 1:3 en varios sectores.El tratamiento del revestimiento impermeable se realizará en capas sucesivas y espaciadas de una a dos horas para permitir el curado sucesivo y un buen resultado.	m2.	15	117.040	1.755.600
30	Provision y colocacion de chapas lisas de acero revestido galvanizado. En la puerta metalica M01 que da a la terraza tecnica. Debera ir remachada o soldada. Terminacion pintura acrílica mate para Chapa Galvanizada.	m2.	1,00	432.250	432.250
31	Limpiar la superficie (parapeto) debe estar lisa, exenta de partículas sueltas o fisuras, se recomienda hacerlo con cepillo metalico , aplicar la primera mano pura o diluida de la pasta o fluido pastoso (membrana elastica impermeable) con agua al 20%, (aproximadamente 600 g/m²). Antes que seque la pasta o fluido pastoso (membrana elastica impermeable) colocar cuidadosamente una capa de trama geotextil no tegido , con la ayuda de un rodillo, de forma que no se formen arrugas. Cuando esta mano haya secado, aplicar las siguientes manos hasta completar cuatro aplicaciones en capas sucesivas y espaciadas de una a dos horas para permitir el curado sucesivo y un buen resultado. En todos los casos las manos se deben realizar en forma cruzada.	Und.	99	199.500	19.750.500
32	Demolición de chapas galvanizadas	m2.	200	7.980	1.596.000
33	Provisión y colocacion de chapas galvanizadas N° 24 sobre estructura existente	m2.	200	126.350	25.270.000
34	Provisión y colocacion de canaleta de chapas galvanizadas N° 24 sobre estructura existente, terminacion de pintura sintetica y fondo antioxido	ml	36	126.350	4.548.600
B	**CIELORRASO**				
B1	**PLANTA BAJA**				
35	Remocion de cielorrasos con problemas de humedad,no incluye perfiles	m2.	24	19.950	478.800
36	Provisión y colocacion de cielorraso a junta tomada en estructura existente	m2.	24	119.700	2.872.800
37	Provisión y colocacion de tapa de inspeccion de placa acartonada de 9,5 mm de espesor de 0,60 x 0,60 en estructura existente	Und.	2	73.150	146.300
B2	**PLANTA 1ER PISO**				
38	Remocion de cielorrasos con problemas de humedad,no incluye perfiles	m2.	30	19.950	598.500
39	Provisión y colocacion de cielorraso de placas acartonada de 9,5 mm de espesor de 0,60 x 0,60 sobre estructura existente	m2.	30	119.700	3.591.000
B3	**PLANTA 2DO PISO**				
40	Remocion de cielorrasos con problemas de humedad,no incluye perfiles	m2.	10	19.950	199.500
41	Provisión y colocacion de cielorraso de placas acartonada de 9,5	m2.	10	119.700	1.197.000
B4	**PLANTA 3ER PISO**				
42	Remocion de cielorrasos con problemas de humedad,no incluye perfiles	m2.	8	19.950	159.600
43	Provisión y colocacion de cielorraso de placas acartonada de 9,5 mm de espesor de 0,60 x 0,60 sobre estructura existente	m2.	8	119.700	957.600
C	**PINTURAS**				

Econ. Cristo F. Burgos E.
Dtor. Gral. Adm. y Finanzas
Ministerio Público

INTEC INGENIERIA S.A.E.

C.P.N. Ana G. Ayala
Representante Legal

C1	**PLANTA BAJA**				
44	Pintura al latex interior con enduido	m2.	863	33.250	28.694.750
C2	**PLANTA 1ER PISO**				
45	Pintura al latex interior con enduido	m2.	853	33.250	28.362.250
C3	**PLANTA 2DO PISO**				
46	Pintura al latex interior con enduido	m2.	337	33.250	11.205.250
C4	**PLANTA 3ER PISO**				
47	Pintura al latex interior con enduido	m2.	211	33.250	7.015.750
C5	**FACHADAS**				
48	Pintura al latex exterior con enduido	m2.	1,880	40.565	76.262.200

LOTE N.° 2 - REPARACIONES VARIAS SEDE CENTRAL - BLOQUE 1

	PLANILLA DE CÓMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO				
Ítem	**Descripción Rubro**	**Unidad**	**Cant.**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
A	**Reparaciones Varias**				
A1	**PLANTA BAJA**				
1	Cambio de difusor acrilico cuadrangular de artefacto embutido en cielorraso (Verificar dimensiones en obra)	Und.	10	125.400	1.254.000
A2	**PLANTA 2DO PISO**				
2	Cambio de difusor acrilico ractangular de artefacto embutido en cielorraso (Verificar dimensiones en obra)	Und.	20	151.800	3.036.000
3	Provision y colocacion de tapas para inodoros	Und.	20	67.320	1.346.400
A3	**PLANTA 3ER PISO**				
4	Remocion de inodoro con cisterna baja	Und.	1	39.600	39.600
5	Provisión y colocacion inodoro con cisterna baja similar al existente	Und.	1	594.000	594.000
6	Provision y colocacion de canilla lavatorio monocomando color cromo	Und.	20	264.000	5.280.000
B	**AISLACION Y ALBAÑILERIA**				
B1	**PLANTA BAJA**				
7	Demolición de revoques con problemas de humedad, colocación de revestimiento cementicio impermeable semiflexible (de 2 componentes polvo y líquido) a 3 manos, reposición de revoque hidrófugo D: 1:3 en varios sectores . El tratamiento del revestimiento impermeable se realizará en capas sucesivas y espaciadas de una a dos horas para permitir el curado sucesivo y un buen resultado.	m2.	10	112.200	1.122.000
B2	**PLANTA 1ER PISO**				
8	Demolición de revoques con problemas de humedad, colocación de revestimiento cementicio impermeable semiflexible (de 2 componentes polvo y líquido) a 3 manos, reposición de revoque hidrófugo D: 1:3 en varios sectores. . El tratamiento del revestimiento impermeable se realizará en capas sucesivas y espaciadas de una a dos horas para permitir el curado sucesivo y un buen resultado.	m2.	25	112.200	2.805.000
B3	**PLANTA 2DO PISO**				
9	Demolición de revoques con problemas de humedad, colocación de revestimiento cementicio impermeable semiflexible (de 2 componentes polvo y líquido) a 3 manos, reposición de revoque hidrófugo D: 1:3 en varios sectores. . El tratamiento del revestimiento impermeable se realizará en capas sucesivas y espaciadas de una a dos horas para permitir el curado sucesivo y un buen resultado.	m2.	30	112.200	3.366.000
B4	**PLANTA 3ER PISO**				

Burgos E.
Finanzas
Ministerio Público

C.P.N. Ana G. Ayala
Representante Legal
INTEC INGENIERIA S.A.E.

10	Demolición de revoques con problemas de humedad, colocación de revestimiento cementicio impermeable semiflexible (de 2 componentes polvo y líquido) a 3 manos, reposición de revoque hidrófugo D: 1:3 en varios sectores. . El tratamiento del revestimiento impermeable se realizará en capas sucesivas y espaciadas de una a dos horas para permitir el curado sucesivo y un buen resultado.	m2.	56	112.200	6.283.200
B5	**TECHO 3ER PISO**				
11	Limpiar la superficie (parapeto) debe estar lisa, exenta de partículas sueltas o fisuras, se recomienda hacerlo con cepillo metalico , aplicar la primera mano pura o diluida de la pasta o fluido pastoso (membrana elastica impermeable) con agua al 20%, (aproximadamente 600 g/m²). Antes que seque la pasta o fluido pastoso (membrana elastica impermeable) colocar cuidadosamente una capa de trama geotextil no tegido , con la ayuda de un rodillo, de forma que no se formen arrugas. Cuando esta mano haya secado, aplicar las siguientes manos hasta completar cuatro aplicaciones en capas sucesivas y espaciadas de una a dos horas para permitir el curado sucesivo y un buen resultado. En todos los casos las manos se deben realizar en forma cruzada.	m2.	60	191.400	11.484.000
12	Demolición de chapas galvanizadas.	m2.	95	6.600	627.000
13	Provisión y colocacion de chapas galvanizadas N° 24 sobre estructura existente.	m2.	95	125.400	11.913.000
14	Sobre el techo de chapas se debe efectuar una profunda limpieza con cepillo de acero, eliminando todo vestigio de suciedad (material descascarado, polvo, óxido suelto u hollín) o grasitud dejándola firme, seca y limpia, libre de desmoldantes de cualquier tipo. Es conveniente desengrasar la superficie con agua y detergente procurando enjuagar bien y dejar secar. Ademas dejar secar, ademas realizar un profundo tratamiento antióxido, eliminar polvo, grasitud, verdín o restos de pinturas viejas parcialmente adheridas. Debe ser aplicado un impermeabilizante plástico formulado a partir de resinas acrílicas autoreticulantes color a definir en obra. De curado por efecto UV (ultravioleta) con base seca. Aplicar en días y lugares donde no hayan ráfagas de viento que puedan ensuciar la reciente aplicación mientras el producto aún no haya secado.	m2.	96	125.400	12.038.400
C	**CIELORRASO**				
C1	**PLANTA BAJA**				
15	Demolicion de cielorrasos con problemas de humedad,no incluye perfiles	m2.	5	19.800	99.000
16	Provisión y colocacion de cielorraso de placas acartonada de 9,5 mm de espesor de 0,60 x 0,60 sobre estructura existente	m2.	5	125.400	627.000
C2	**PLANTA 1ER PISO**				
17	Demolicion de cielorrasos con problemas de humedad,no incluye perfiles	m2.	3	19.800	59.400
18	Provisión y colocacion de cielorraso de placas acartonada de 9,5 mm de espesor de 0,60 x 0,60 sobre estructura existente	m2.	3	125.400	376.200
C3	**PLANTA 2DO PISO**				
19	Demolicion de cielorrasos con problemas de humedad,no incluye perfiles	m2.	5	19.800	99.000
20	Provisión y colocacion de cielorraso de placas acartonada de 9,5 mm de espesor de 0,60 x 0,60 sobre estructura existente	m2.	5	125.400	627.000
C4	**PLANTA 3ER PISO**				
21	Demolicion de cielorrasos con problemas de humedad,no incluye perfiles	m2.	70	19.800	1.386.000
22	Provisión y colocacion de cielorraso de placas acartonada de 9,5 mm de espesor de 0,60 x 0,60 sobre estructura existente	m2.	70	125.400	8.778.000
D	**PINTURAS**				
D1	**PLANTA BAJA**				
23	Pintura al latex interior con enduido	m2.	10	33.000	330.000

Econ. Guido F. Burgos E.
Dtor. Gral. Adm. y Finanzas
Ministerio Público

INTEC INGENIERIA S.A.E.

C.P.N. Ana G. Ayala
Representante Legal

PLANILLA DE PRECIOS
ANEXO I

D2	**PLANTA 1ER PISO**				
24	Pintura al latex interior con enduido	m2.	25	33.000	825.000
C3	**PLANTA 2DO PISO**				
25	Pintura al latex interior con enduido	m2.	30	33.000	990.000
D4	**PLANTA 3ER PISO**				
26	Pintura al latex interior con enduido	m2.	56	33.000	1.848.000
A	**DESAGUE PLUVIAL**				
A1	**TECHO 3ER PISO**				
27	Desmonte y retiro de canaletas	ml	53	7.920	419.760
28	Provisión y colocacion de canaletas de chapas galvanizadas N° 24 con 80 cm de desarrollo sobre estructura existente. El mismo debe estar pintado con anticorrosivo, posteriormente sera pintado con esmalte sintetico.	ml	53	158.400	8.395.200
29	Provisión y colocacion de caños de pvc de 100 mm,con pendiente de 5% con sus soportes y accesorios.	ml	54	158.400	8.553.600
30	Provisión y colocacion de caños de pvc de 100 mm para bajada con sus abrazaderas y accesorios. Incluye la coneccion al registro existente	ml	17	76.560	1.301.520
31	Demolición de chapas galvanizadas.	m2.	60	6.600	396.000
32	Provisión y colocacion de chapas galvanizadas N° 24 sobre estructura existente.	m2.	60	118.800	7.128.000
33	Sobre el techo de chapas se debe efectuar una profunda limpieza con cepillo de acero, eliminando todo vestigio de suciedad (material descascarado, polvo, óxido suelto u hollín) o grasitud dejándola firme, seca y limpia, libre de desmoldantes de cualquier tipo. Es conveniente desengrasar la superficie con agua y detergente procurando enjuagar bien y dejar secar. Ademas dejar secar, ademas realizar un profundo tratamiento antióxido, eliminar polvo, grasitud, verdín o restos de pinturas viejas parcialmente adheridas. Debe ser aplicado un impermeabilizante plástico formulado a partir de resinas acrílicas autoreticulantes color a definir en obra. De curado por efecto UV (ultravioleta) con base seca. Aplicar en días y lugares donde no hayan ráfagas de viento que puedan ensuciar la reciente aplicación mientras el producto aún no haya secado.	m2.	60	125.400	7.524.000
A	**TOTAL DESAGUE PLUVIAL**				
B	**ALBAÑILERIA**				
B1	**Fachada Posterior**				
34	Demolicion mamposteria de 0,15 cm de espesor (ducto de bajada)	m2.	25	158.840	396.000
35	Mamposteria de elevacion de 0,15 cm con ladrillo comun y junta de 2cm para ducto de bajada	m2.	25	99.000	2.475.000
36	Revoque a 1 capa, espesor 1,5 cm (1:4:16) con hidrofugo en ducto de bajada	m2.	25	31.680	792.000
37	Pintura al latex exterior sin enduido en ducto de bajada	m2.	32	15.840	506.880
38	Demolicion de piso de canto rodado incluye el contrapiso en circulacion	m2.	2	205.920	411.840
39	Contrapiso de 7 cm (1/4:1:4:6) en circulacion	m2.	2	33.000	66.000
40	Carpeta de asiento en circulacion	m2.	2	39.600	79.200
41	Canto rodado in situ en circulacion	m2.	2	79.200	158.400
42	Buña en ducto	ml.	8	52.800	422.400
B	**TOTAL CIELORRASO**				

LOTE N.° 3 - REPARACIONES DE LA GUARDERÍA DEL MINISTERIO PÚBLICO

PLANTA BAJA					
Ítem	**Descripción Rubro**	**Unidad**	**Cant.**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
A	**ALBAÑILERIA**				
	ACCESO				

Ecos. Guido F. Burgos E.
Dtor. Gral. Adm. y Finanzas
Ministerio Público

INTEC
INGENIERIA S.A.E.

C.P.N. Ana G. Ayala
Representante Legal

PLANILLA DE PRECIOS
ANEXO I

1	Remosión de piso vinilico, demolición de carpeta y contrapiso.	m2.	15,00	8.400	126.000
2	Reposicion de contrapiso de 5cm. y carpeta.	m2.	15,00	63.000	945.000
3	Prov. Y coloc de canto rodado colocado in situ. (incl. Escalera y rampa)	m2.	49.00	84.000	4.116.000
	AULAS				
4	Desmontar piso vinílico en aulas, luego demoler carpeta y contrapiso	m2.	111,00	8.400	932.400
5	Reposición de contrapiso de 5cm. Y lecherada.	m2.	111,00	44.800	4.972.800
6	Prov. y coloc. de piso de granito reconstituido al mismo nivel del pasillo	m2.	111,00	105.000	11.655.000
7	Prov. y coloc. de zocalo de granito reconstituido al mismo nivel del pasillo	ml.	112,14	84.000	9.419.760
	PATIO				
8	Remover arena lavada existente, apisonar el suelo, coloc. de contrapiso de H° de cascotes.	m2.	48,59	49.000	2.380.910
9	Prov. Y coloc de carpeta para pasto sintético	m2.	48,59	30.800	1.496.572
	COCINA				
10	Demoler mampostería de elevación, desmostar abertura de madera, cerrar vano, desmontar artefactos sanitarios y cañería de desagues.	gl.	1,00	812.000	812.000
11	Demoler zocalo de mueble de cocina hasta nivel del contrapiso, coloc. de carpeta y piso igual al existente.	gl.	1,00	336.000	336.000
B	**TRABAJOS VARIOS**				
B1	**Cocina**				
12	Desmontar mueble de melamina bajo pileta de cocina y nueva reposición (igual al existente)Medidas 1.20x 0,60mts.	gl.	1,00	588.000	588.000
13	Provicion e instalación de mueble bajo de melamina de 18mm. con puerta adyasente para limitadora de paso y mesada móvil.	gl.	1,00	1.960.000	1.960.000
14	Sujetar a la pared zócalo de granito existente	gl.	1,00	63.000	63.000
15	Remosión de desague y nueva provición y colocación. (prever bajar nivel de caño de desague empotrado en pared con terminación incluida)	un.	1,00	147.000	147.000
16	Reparación de cañería de 1/2" externa por problemas de pérdida en codos.	gl.	1,00	133.000	133.000
B2	**Aula**				
17	Prov. y coloc. de mesada de granito de 1,10x0,50mts. con frontín y zocalo de 10cm. Y perforación para bacha	gl.	1,00	1.540.000	1.540.000
18	Prov. y coloc. en mesada de granito de bacha con instalación de agua y desague.	gl.	1,00	1.120.000	1.120.000
19	Prov. e instalación de cielorraso de yeso acartonado con perfileria de aluminio.	m2.	2,00	182.000	364.000
B3	**Patio exterior**				
20	Prov. e instalación de lavapies y lavamanos (prever según detalle adjunto: LE lavadero externo).	gl.	1,00	5.320.000	5.320.000
PLANTA 1ER PISO					
A	**TRABAJOS VARIOS**				
21	Prov. e instalación de cielorraso de yeso acartonado con perfilería de aluminio.	m2.	1,20	196.000	235.200
22	Desmontar tapas de tomas eléctricas por tapas ciegas	un	10,00	42.000	420.000
PLANTA AZOTEA					
A	**TRABAJOS VARIOS**				
23	Impermeabilización de losa transitable. Demoler piso y membrana exist., imprimación de nueva membrana de 4mm. con redondeo de babetas en esquinas, calafateo de desague, y nueva coloc. de piso igual al existente.	m2.	38,54	224.000	8.632.960
24	Mampostería de elevación de ladrillo hueco	m2.	8,28	63.000	521.640
25	Mampostería de elevación de ladrillo comun	m2.	6,30	105.000	661.500

Dr. Guido I. Burgos E.
Dir. Gral. Adm. y Finanzas
Ministerio Público

INTEC INGENIERIA S.A.E.

C.P.N. Ana G. Ayala
Representante Legal

26	Prov. Y coloc. de marco y puerta de 0,80x2,10 con fichas y cerradura de marca conocida en el mercado	un.	1,00	910.000	910.000
27	Revoque a una capa de espesor	m2.	25,55	26.600	679.630
28	Enduido y pintura latex acrílico	m2.	25,55	35.000	894.250
29	Prov. e inst. de artefacto fluorescente de 2x40w. con su interruptor.	un	1,00	168.000	168.000
30	Prov. Y coloc de techo poligal con estructura de caños de 30x30 lucernario.	gl.	1,00	2.240.000	2.240.000

LOTE N.º 4 - REPARACIONES DE LA SEDE N.º 1 - NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN					
Ítem	**Descripción Rubro**	**Unidad**	**Cant.**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
	PRIMER PISO				
A	**TRABAJOS PRELIMINARES**				
A1	**Techo**				
1	Remoción de techo existente incluyendo alfombra y estructura de madera ; con recuperación de perfiles de hierro.	m2.	28,00	24.300	680.400
2	Remoción de cielorraso con recuperación. La Contratista deberá prever el cuidado necesario para no dañar la estructura y las placas, ademas de prever el mismo cuidado con las mamparas existentes.	m2.	28,00	13.500	378.000
B	**ALBAÑILERÍA Y TERMINACIONES**				
B1	**Techo**				
3	Provisión y colocación de tirantes de madera de curupay (2"x5") de 4,90ml como refuerzo estructural. Incluye todos los materiales y accesorios necesarios para su correcta colocación. La estructura no será colocada sin la previa verificación de la DOP.	un.	8,00	216.000	1.728.000
4	Provisión y colocación de machimbre de 1" de curupay. Incluye todos los materiales y accesorios necesarios para su correcta colocación. La estructura no será colocada sin la previa verificación de la DOP.	m2.	28,00	87.750	2.457.000
5	Colocación de cielorraso recuperado. Se deberá prever todos los materiales y accesorios para la correcta reinstalación.	m2.	28,00	108.000	3.024.000
C	**INSTALACIÓN ELÉCTRICA: Se deberá prever la remoción de electroductos y artefactos de iluminación con recuperación de éstos últimos, mientras que los electroductos serán nuevos en su totalidad.**				
C1	**Electroductos y artefactos de iluminación**				
6	Bocas de luces	un.	8,00	67.500	540.000
7	Colocación de artefactos de iluminación recuperados.	un.	7,00	40.500	283.500
8	Provisión y colocación de artefactos de iluminación tipo fluorescentes.	m2.	1,00	168.750	168.750
D	**SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIO:**				
9	Provisión y colocación de equipos tipo humo/calor. Considerar caños corrugados y conexión al sistema de alarma existente.	un.	1,00	378.000	378.000
10	Alarma audiovisual.	un.	1,00	378.000	378.000
11	Pulsador manual.	un.	1,00	378.000	378.000
	SEGUNDO PISO				
A	**ALBAÑILERÍA**				
A1	**Techo**				
12	Provisión y colocación de perfil de hierro tipo "doble T" (Dimensiones: 6cm x 12cm) de 5,65 ml de longitud.	un.	3,00	708.750	2.126.250
13	Provisión y colocación de tirantes de madera de curupay (2"x5") de 4,90ml como refuerzo estructural. Incluye todos los materiales y accesorios necesarios para su correcta colocación. La estructura no será colocada sin la previa verificación de la DOP.	un.	8,00	243.000	1.944.000

Econ. Guido F. Burgos E. Dtor. Gral. Adm. y Finanzas Ministerio Público

INTEC INGENIERIA S.A.E.

C.P.N. Ana G. Ayala
Representante Legal

PLANILLA DE PRECIOS
ANEXO I

14	Provisión y colocación de machimbre de 1" de curupay. Incluye todos los materiales y accesorios necesarios para su correcta colocación. La estructura no será colocada sin la previa verificación de la DOP.	m2.	28,00	87.750	2.457.000
B	**TERMINACIONES**				
B1	**Cielorraso y Mamparas**				
15	Provisión y colocación de cielorraso de yeso acartonado con perfilería metálica a la vista en paños de 1,20 x 0,60 y 6.5cm de espesor. Prever los materiales y accesorios necesarios para la correcta terminación de los trabajos.	un.	28,00	121.500	3.402.000
16	Provisión y colocación de mampara tipo eucatex similar al existente	m2.	23,60	189.000	4.460.400
17	Provisión y colocación de mesada en ventanilla, dimensiones: 0,40x0,80 con perfilería de chapa doblada.	un.	1,00	189.000	189.000
B2	**Aberturas**				
18	Provisión y colocación de paño de vidrio crudo fijo de 6mm con perfilería metálica. Dimensiones: 0,80 x 0,60	m2	0,50	405.000	202.500
19	Provisión y colocación de puerta tipo eucatex y marco. Considerar herrajes y cerraduras que serán aprobadas por la D.O.P. antes de su colocación.	un.	1,00	810.000	810.000
C	**INSTALACIÓN ELÉCTRICA:**				
C1	**Electroductos y artefactos de iluminación**				
20	Instalación eléctrica para bocas de luz. Considerar artefactos tipo fluorescentes con doble lámpara de 2x40.	un.	8,00	175.500	1.404.000
21	Instalación para bocas de toma corriente tipo universal.	un.	4,00	67.500	270.000
22	Instalación para bocas de toma corriente con conexión a tierra.	un.	4,00	81.000	324.000
C2	**Señales Débiles**				
23	Instalación para bocas de telefonía	un.	4,00	81.000	324.000
24	Instalación para datos	un.	4,00	81.000	324.000
C3	**Climatización**				
25	Instalación de equipo de acondicionador de aire tipo ventana de 24.000 BTU proveido por la convocante.	un.	1,00	337.500	337.500
26	Instalación de equipo de acondicionador de aire tipo SPLIT de 24.000 BTU proveido por la convocante.	un.	1,00	337.500	337.500

C.P.N. Ana G. Ayala
Representante Legal

INTEC INGENIERIA S.A.E.

ANEXO II

Especificaciones Técnicas

Lote N° 1: CENTRO DE ENTRENAMIENTO

Las especificaciones técnicas particulares están descriptas en las planillas respectivas, solicitando en cada ítem el procedimiento para su ejecución. En general se deberán tener en cuenta los siguientes:

REMOCIONES

El Contratista deberá proceder a la remoción, de acuerdo al proyecto y a las planillas de obras.

Las remociones que se contemplan son específicamente de revoques con humedad y chapas onduladas utilizadas como cobertura.

El Fiscalizador de Obras acompañará en todo, el proceso de remoción encarado por el Contratista.

En todos los casos, El contratista deberá retirar diariamente de la zona de obra, el producto de la demolición que no será utilizado en la obra. Considerará en su presupuesto los gastos que requieran el retiro de escombros y la limpieza final correspondiente.

REMOCIÓN Y NUEVA COLOCACIÓN DE TECHO DE CHAPAS

En los lugares indicados en los planos, el contratista procederá a la remoción de chapas utilizadas como techo, posteriormente se colocará chapas N° 24 sobre la estructura existente. El personal que se emplee para estos trabajos deberá ser altamente especializado y deberá actuar bajo la conducción de un capataz o encargado idóneo que deberá permanecer en obra todo el tiempo que dure la realización de los mismos. Será responsabilidad exclusiva del Contratista y/o su Representante Técnico, proporcionar un contralor idóneo y exhaustivo sobre la calidad de los materiales que se empleen y de la correcta ejecución de estos trabajos. Correrán por cuenta del Contratista, los arreglos y reparaciones de todo tipo que pudieran derivarse por filtraciones, goteras, humedades, etc., que acusen los techos y cubiertas durante el Plazo de Garantía.

Las chapas especificadas, se soportarán a las correas por medio de tornillos autoperforantes (con mecha, 14x3"), con cabeza hexagonal de arandela unificada y arandela de neopreno. Se deberá emplear taladro atornillador con boquilla magnética y ajuste de torque, a fin de aplicar el más adecuado para impedir filtraciones, pero sin llegar a deformar las crestas de las chapas. Todos los cortes que sea necesario ejecutar, se realizarán con suma precisión, para mantener los vuelos adecuados sobre canaletas, sin estrangular la abertura requerida y proporcionando el conveniente ajuste con cumbreras, babetas u otras estructuras. Las chapas, si existieran partes curvas, deberán ser "cilindradas" y en todos los casos se proveerán en sus máximos largos con el objeto de evitar solapes innecesarios, para lo cual deberá el Contratista prever su adquisición con la máxima anticipación. Los solapes que resultaran inevitables se resolverán utilizando superposiciones generosas y selladores.

REVOQUES

Generalidades

Las caras de las paredes que deban revocarse se limpiarán esmeradamente, degradando las juntas hasta 1,5 cm. de profundidad mínima, raspando la mezcla de la superficie, despreciando las partes no adherentes abrevando el paramento con agua.

Salvo los casos que se especifique expresamente lo contrario, los revoques tendrán un espesor mínimo de 1,5 cm. en total.

Dpto. Gral. Adm. y Finanzas
Ministerio Público

C.P.N. Ana G. Ayala
Representante Legal
INTEC INGENIERIA S.A.E.

Los revoques no deberán presentar superficie alabeadas ni fuera de plomo. Rebarbas u otros defectos cualesquiera, tendrán aristas rectas.

Las superficies curvas se revocarán empleando guías de madera. Las aristas de intersección de paramentos entre sí y de éstos con los cielorrasos, serán vivas y rectilíneas.

En revoques a cal, el enlucido se alisará perfectamente. Después de esta operación se pasará sobre el enlucido un fieltro ligeramente humedecido, de manera a obtener superficies completamente lisas.

Los paramentos a reajustarse deberán previamente limpiarse perfectamente con cepillo de acero ácido según corresponda, luego lavados convenientemente o impermeabilizados con pintura y comprimiendo bien mortero.

Se emplearán las mezclas que en cada caso se indica en la Planilla, siempre que ellas no hayan sido expresamente determinadas en otros documentos del contrato.

La separación entre revoque y revestimiento se hará mediante una buña igual a las juntas entre azulejos.

Para cualquier tipo de revoque, el contratista deberá preparar las muestras que la Fiscalización de Obras requiera hasta lograr su aprobación.

Se seguirán en todas las indicaciones de las planillas de locales, frentes, cortes, etc.

Antes de comenzar el revoque de una losa, la empresa debe verificar: el perfecto aplomado de los marcos, ventanas, etc., el paralelismo de las mochetas o aristas, y la horizontalidad del cielorraso, llamando la atención de la Dirección de obras.

También deben cuidar especialmente la altura del revoque al nivel de los zócalos para que al ser aplicados, éstos se adosen perfectamente a la superficie revocada.

Cuando se ejecuten revoques sobre mampostería existentes, cuyos revoques fueron demolidos, se observarán las mismas indicaciones que para el de uno nuevo.

PINTURAS

Técnica Constructiva

Las superficies a pintar deben estar libres de toda suciedad como polvo, grasa u otro contaminante que pueda afectar la adherencia del acabado final. Se deben identificar y eliminar todos los residuos de pintura mal adherida, esto por medio de espátula, lija, uso de escobas, trapos húmedos o cualquier otro medio manual-mecánico. Referente a las superficies de metal, éstas deben de lavarse con agua y detergente (preferiblemente liquido).

Se debe asegurar de eliminar por completo el detergente con abundante agua fresca, dejar que la superficie seque bien.

En la pintura tenemos la siguiente forma de trabajo, la que realizamos en los paramentos interiores y las que realizamos en los paramentos exteriores.

Superficies con hongo: Si se identifican áreas que presenten hongos, aplicar previamente un producto como enduído, dejar actuar 20 minutos y luego eliminarla con abundante agua limpia utilizando mecha, esponja y cepillo. Dejar secar la superficie por lo menos 2 días después de lavado. Posterior a esto, aplicar el sellador y la pintura recomendada.

Econ. Guido F. Burgos E.
Dpto. Gral. Adm. y Finanzas
Ministerio Público

INTEC INGENIERIA S.A.E.

C.P.N. Ana G. Ayala
Representante Legal

Superficies con fisuras: Si el área presenta fisuras pequeñas, éstas deben resanarse con masilla enduído, dejándola secar para luego lijarla. Si las fisuras son menores a un centímetro de profundidad por un centímetro de ancho, se debe proceder a resanar con pasta lisa para interiores o exteriores. Posterior a esto, se aplica el sellador y la pintura recomendada.

Superficies con humedad (por capilaridad o filtración): Eliminar por completo toda la pintura y la pasta, luego eliminar el hongo existente con una Solución Fungicida como se detalla en superficies con hongo continuar con la aplicación de dos capas de 2 mm. Cada una del Mortero Impermeabilizante, hasta 20-30 cm. por arriba de la evidencia de la filtración por capilaridad. Por último, aplicar un sellador y como acabado final.

Superficies con óxido: Si la superficie presenta focos de corrosión, deben limpiarse utilizando cepillo de acero y lija para eliminar el óxido suelto. Luego con el fin de detener el proceso de corrosión, aplicar una capa de Inhibidor de Oxido, repasar bien el producto con la misma herramienta de aplicación para eliminar espuma y exceso de producto, dejarlo secar por 12 horas, y seguidamente aplicar el primario anticorrosivo y posteriormente aplicar 2 capas de acabado.

Paramentos Interiores

Al látex:

Dar una mano de fijador diluido con aguarrás, en la proporción necesaria, para que una vez seco quede mate.

Hacer una aplicación de enduído plástico, si fuese necesario, para eliminar las imperfecciones, siempre en sucesivas capas delgadas.

Una vez secos, fijar con lija 5/0 en seco (8hs.)
Quitar en seco el polvo resultante de la operación anterior.

Aplicar las manos de pinturas a látex que fuera menester para su correcto acaba do; la primera se aplicará diluida al 50% y las manos siguientes se rebajarán, según absorción de las superficies. (la fiscalización de obra indicara el color).

Protecciones y Normas Complementarias

Los defectos que pudieran presentar cualquier estructura, serán corregidos antes de proceder a pintarlas, para lo cual el sub-contratista deberá informar al Fiscalizador de Obras, con la anticipación necesaria, no admitiéndose el empleo de pintura espesa, para tapar poros, grietas, etc.

El contratista tomará las precauciones para preservar los trabajos de pintura, de polvo, de lluvias, etc.; hasta tanto haya secado completamente la pintura.

Deberá notificar al Fiscalizador de Obras cuando vaya a aplicar cada mano de pintura que en lo posible se distinguirá de la mano anterior por su tono.

C.P.N. Ana G. Ayala
Representante Legal
INTEC INGENIERIA S.A.E.

PLANILLA DE CÓMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO

ITEM	DESCRIPCIÓN RUBRO	UNID.	CANT.
	AISLACION Y ALBAÑILERIA		
	PLANTA BAJA		
1	Demolición de revoques con problemas de humedad, colocación de revestimiento cementicio impermeable semiflexible (de 2 componentes polvo y líquido) a 3 manos, reposición de revoque hidrófugo D: 1:3 en varios sectores. El tratamiento del revestimiento impermeable se realizará en capas sucesivas y espaciadas de una a dos horas para permitir el curado sucesivo y un buen resultado.	m2.	25
2	Verificación y reparación de cañerías de desagüe en cielo raso técnico.	m2.	3
3	Verificación y reparación de cañerías de desagüe pluvial en pilares falsos.	ml	6
4	Provisión y colocación de tapa en registro de 0,90x0,90 existente.	un.	1
5	Provisión y colocación de piso similar al existente en patio	m2.	4
	EXCAVACION EXTERIOR DE TABLERO ELECTRICO PRINCIPAL		
6	Excavación y posterior construcción de registro de inspección eléctrico de 0,50x0,50 con doble tapa de H°. Prof. 1,80 mt. En área de jardín. Terminación interior en todas sus caras con revoque impermeable D:1:3 y posterior colocación de revestimiento cementicio impermeable semiflexible (de 2 componentes: polvo y liquido) a 3 manos.	un.	1
7	Provisión y colocación de aislante plástico para aislar cableado que penetra a la pared	un.	1
8	Limpieza general del tablero principal	gl.	1
	PLANTA 1ER PISO		
9	Demolición de revoques con problemas de humedad, colocación de revestimiento cementicio impermeable semiflexible (de 2 componentes polvo y líquido) a 3 manos, reposición de revoque hidrófugo D: 1:3 en varios sectores. El tratamiento del revestimiento impermeable se realizará en capas sucesivas y espaciadas de una a dos horas para permitir el curado sucesivo y un buen resultado.	m2.	55
10	Envarillado o costura de los muros rajados o fisurados entre la Planta Baja y el Primer Piso: debe realizarse con la colocación de varillas de Ø 6 o Ø 8 en forma de Z. Las varillas antes de su colocación deben ser bañadas en asfalto y colocadas con mezcla 1:3 cemento arena en lugares previamente picados para su colocación. Ver plano	ml	5
11	Reparar fisuras entre la Planta Baja y el Primer Piso en superficies verticales (muros exteriores y fachadas laterales) con Hidro-repelente liquido incoloro siliconado en base a resina de silicona vehiculizada en agua. Para su correcta aplicación se recomienda previamente controlar: resistencia y limpieza de la superficie. Limpiar la superficie de suciedad, retirar moho o verdín. Si existen fisuras o poros es necesario repararlos, rellenando con morteros de de dosaje 1:3. Dejar secar antes de aplicar el Hidro-repelente liquido incoloro siliconado. Aplicar Hidro-repelente liquido incoloro siliconado directamente, sin diluir, sobre las paredes a tratar. La aplicación puede hacerse a brocha, rodillo, pinceleta, o aspersor de baja presión. No es necesario dejar secar entre una mano y otra del Hidro-repelente	m2.	34

INTEC INGENIERIA S.A.E.

C.P.N. Ana G. Ayal
Representante Legal

12	Provisión y colocación de chapas lisas de acero revestido galvanizado. En la puerta metálica M06 que da a la terraza. Deberá ir remachada o soldada. Terminación pintura acrílica mate para Chapa Galvanizada. Ver detalle.	Und.	1,00
13	Limpiar la superficie (parapeto) debe estar lisa, exenta de partículas sueltas o fisuras, se recomienda hacerlo con cepillo metálico , aplicar la primera mano pura o diluida de la pasta o fluido pastoso (membrana elástica impermeable) con agua al 20%, (aproximadamente 600 g/m²). Antes que seque la pasta o fluido pastoso (membrana elastica impermeable) colocar cuidadosamente una capa de trama geotextil no tejido , con la ayuda de un rodillo, de forma que no se formen arrugas. Cuando esta mano haya secado, aplicar las siguientes manos hasta completar cuatro aplicaciones en capas sucesivas y espaciadas de una a dos horas para permitir el curado sucesivo y un buen resultado. En todos los casos las manos se deben realizar en forma cruzada.	m2.	99
14	Remoción de aislación, piso y contrapiso existente respectivamente hasta llegar a la losa en la Terraza E10.	m2.	45
15	Retiro de escombros	Gl	1
	PLANTA 1ER PISO TERRAZA E10		
16	Carpeta de superficie con babeta en las uniones pared - losa en la Terraza E10.	m2.	40
17	Colocación de membrana de 4mm sin aluminio con imprimación asfáltica y solape de 10 cm en la Terraza E10.	m2.	40
18	Contrapiso o carpeta de regularización de superficie con pendiente del 2% en la Terraza E10.	m2.	40
19	Colocación de membrana de 3mm sin aluminio con imprimación asfáltica y solape de 10 cm, incluye en babeta	m2.	40
20	Provisión y colocación de piso similar al existente (a 45° en las uniones pared-losa de 30cm) en la Terraza E10.	m2.	40
21	Perforación de losa de terraza E10	m2.	1
22	Caño chapa metálica de reducción circular de Ø 150 para unir con caño de pvc de Ø 150 y sus conexiones correspondientes con coos a 45 y colgadas de la losa existe con abrazaderas metálicas.	ml	15
23	Registro de 60x60x50 conectado a registro existente	un	1
	TECHO 1ER PISO		
24	Limpiar la superficie (parapeto) debe estar lisa, exenta de partículas sueltas o fisuras, se recomienda hacerlo con cepillo metálico , aplicar la primera mano pura o diluida de la pasta o fluido pastoso (membrana elástica impermeable) con agua al 20%, (aproximadamente 600 g/m²). Antes que seque la pasta o fluido pastoso (membrana elástica impermeable) colocar cuidadosamente una capa de trama geotextil no tejido , con la ayuda de un rodillo, de forma que no se formen arrugas. Cuando esta mano haya secado, aplicar las siguientes manos hasta completar cuatro aplicaciones en capas sucesivas y espaciadas de una a dos horas para permitir el curado sucesivo y un buen resultado. En todos los casos las manos se deben realizar en forma cruzada.	m2.	100
25	Demolición de chapas galvanizadas	m2.	100

Dpto. Gral. Adm. y Finanzas Econ. Público Min. Público

INTEC INGENIERIA S.A.E.

C.P.N. Ana G. Ayala
Representante Legal

26	Provisión y colocación de chapas galvanizadas N° 24 sobre estructura existente.	m2.	100
27	Sobre el techo de chapas se debe efectuar una profunda limpieza con cepillo de acero, eliminando todo vestigio de suciedad (material descascarado, polvo, óxido suelto u hollín) o grasitud dejándola firme, seca y limpia, libre de desmoldantes de cualquier tipo. Es conveniente desengrasar la superficie con agua y detergente procurando enjuagar bien y dejar secar. Además dejar secar, además realizar un profundo tratamiento anti óxido, eliminar polvo, grasitud, verdín o restos de pinturas viejas parcialmente adheridas. Debe ser aplicado un impermeabilizante plástico formulado a partir de resinas acrílicas autoreticulantes color a definir en obra. De curado por efecto UV (ultravioleta) con base seca. Aplicar en días y lugares donde no hayan ráfagas de viento que puedan ensuciar la reciente aplicación mientras el producto aún no haya secado.	m2.	100
	PLANTA 2DO PISO		
28	Demolición de revoques con problemas de humedad, colocación de revestimiento cementicio impermeable semiflexible (de 2 componentes polvo y líquido) a 3 manos, reposición de revoque hidrófugo D: 1:3 en varios sectores. El tratamiento del revestimiento impermeable se realizará en capas sucesivas y espaciadas de una a dos horas para permitir el curado sucesivo y un buen resultado.	m2.	34
	PLANTA 3ER PISO		
29	Demolición de revoques con problemas de humedad, colocación de revestimiento cementicio impermeable semiflexible (de 2 componentes polvo y líquido) a 3 manos, reposición de revoque hidrófugo D: 1:3 en varios sectores. El tratamiento del revestimiento impermeable se realizará en capas sucesivas y espaciadas de una a dos horas para permitir el curado sucesivo y un buen resultado.	m2.	15
30	Provisión y colocación de chapas lisas de acero revestido galvanizado. En la puerta metálica M01 que da a la terraza técnica. Deberá ir remachada o soldada. Terminación pintura acrílica mate para Chapa Galvanizada. Ver detalle.	m2.	1,00
31	Limpiar la superficie (parapeto) debe estar lisa, exenta de partículas sueltas o fisuras, se recomienda hacerlo con cepillo metálico , aplicar la primera mano pura o diluida de la pasta o fluido pastoso (membrana elástica impermeable) con agua al 20%, (aproximadamente 600 g/m²). Antes que seque la pasta o fluido pastoso (membrana elástica impermeable) colocar cuidadosamente una capa de trama geotextil no tejido , con la ayuda de un rodillo, de forma que no se formen arrugas. Cuando esta mano haya secado, aplicar las siguientes manos hasta completar cuatro aplicaciones en capas sucesivas y espaciadas de una a dos horas para permitir el curado sucesivo y un buen resultado. En todos los casos las manos se deben realizar en forma cruzada.	Und.	99
32	Demolición de chapas galvanizadas	m2.	200
33	Provisión y colocación de chapas galvanizadas N° 24 sobre estructura existente	m2.	200
34	Provisión y colocación de canaleta de chapas galvanizadas N° 24 sobre estructura existente, terminación de pintura sintética y fondo anti óxido	ml	36

Econ. Dpto. Gral. Adm. y Finanzas Ministerio Público

C.P.N. Ana G. Ayala
Representante Legal

INTEC INGENIERIA S.A.E.

	CIELORRASO		
	PLANTA BAJA		
35	Remoción de cielorrasos con problemas de humedad, no incluye perfiles	m2.	24
36	Provisión y colocación de cielorraso a junta tomada en estructura existente	m2.	24
37	Provisión y colocación de tapa de inspección de placa acartonada de 9,5 mm de espesor de 0,60 x 0,60 en estructura existente	Und.	2
	PLANTA 1ER PISO		
38	Remoción de cielorrasos con problemas de humedad, no incluye perfiles	m2.	30
39	Provisión y colocación de cielorraso de placas acartonada de 9,5 mm de espesor de 0,60 x 0,60 sobre estructura existente	m2.	30
	PLANTA 2DO PISO		
40	Remoción de cielorrasos con problemas de humedad, no incluye perfiles	m2.	10
41	Provisión y colocación de cielorraso de placas acartonada de 9,5 mm de espesor de 0,60 x 0,60 sobre estructura existente	m2.	10
	PLANTA 3ER PISO		
42	Remoción de cielorrasos con problemas de humedad, no incluye perfiles	m2.	8
43	Provisión y colocación de cielorraso de placas acartonada de 9,5 mm de espesor de 0,60 x 0,60 sobre estructura existente	m2.	8
	PINTURAS		
	PLANTA BAJA		
44	Pintura al látex interior con enduido	m2.	863
	PLANTA 1ER PISO		
45	Pintura al látex interior con enduido	m2.	853
	PLANTA 2DO PISO		
46	Pintura al látex interior con enduido	m2.	337
	PLANTA 3ER PISO		
47	Pintura al látex interior con enduido	m2.	211
	FACHADAS		
48	Pintura al látex exterior con enduido	m2.	1.880

Lote N° 2: FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO –BLOQUE 1

Las especificaciones técnicas particulares están descriptas en las planillas respectivas, solicitando en cada ítem el procedimiento para su ejecución. En general se deberán tener en cuenta los siguientes:

REMOCIONES

El Contratista deberá proceder a la remoción, de acuerdo al proyecto y a las planillas de obras.

Las remociones que se contemplan son específicamente de revoques con humedad y chapas onduladas utilizadas como cobertura.

El Fiscalizador de Obras acompañará en todo el proceso de remoción encarado por el Contratista.

Ministerio Público

C.P.N. Ana G. Ayala
Representante Legal
INTEC INGENIERIA S.A.E.

En todos los casos, El contratista deberá retirar diariamente de la zona de obra, el producto de la demolición que no será utilizado en la obra. Considerará en su presupuesto los gastos que requieran el retiro de escombros y la limpieza final correspondiente.

REMOCIÓN Y NUEVA COLOCACIÓN DE TECHO DE CHAPAS

En los lugares indicados en los planos, el contratista procederá a la remoción de chapas utilizadas como techo, posteriormente se colocará chapas N° 24 sobre la estructura existente. El personal que se emplee para estos trabajos deberá ser altamente especializado y deberá actuar bajo la conducción de un capataz o encargado idóneo que deberá permanecer en obra todo el tiempo que dure la realización de los mismos.

Será responsabilidad exclusiva del Contratista y/o su Representante Técnico, proporcionar un contralor idóneo y exhaustivo sobre la calidad de los materiales que se empleen y de la correcta ejecución de estos trabajos. Correrán por cuenta del Contratista, los arreglos y reparaciones de todo tipo que pudieran derivarse por filtraciones, goteras, humedades, etc., que acusen los techos y cubiertas durante el Plazo de Garantía.

Las chapas especificadas, se soportarán a las correas por medio de tornillos autoperforantes (con mecha, 14x3"), con cabeza hexagonal de arandela unificada y arandela de neopreno. Se deberá emplear taladro atornillador con boquilla magnética y ajuste de torque, a fin de aplicar el más adecuado para impedir filtraciones, pero sin llegar a deformar las crestas de las chapas. Todos los cortes que sea necesario ejecutar, se realizarán con suma precisión, para mantener los vuelos adecuados sobre canaletas, sin estrangular la abertura requerida y proporcionando el conveniente ajuste con cumbreras, babetas u otras estructuras. Las chapas, si existieran partes curvas, deberán ser "cilindradas" y en todos los casos se proveerán en sus máximos largos con el objeto de evitar solapes innecesarios, para lo cual deberá el Contratista prever su adquisición con la máxima anticipación. Los solapes que resultaran inevitables se resolverán utilizando superposiciones generosas y selladores.

REVOQUES

Generalidades

Las caras de las paredes que deban revocarse se limpiarán esmeradamente, degradando las juntas hasta 1,5 cm. de profundidad mínima, raspando la mezcla de la superficie, despreciando las partes no adherentes abrevando el paramento con agua.

Salvo los casos que se especifique expresamente lo contrario, los revoques tendrán un espesor mínimo de 1,5 cm. en total.

Los revoques no deberán presentar superficie alabeadas ni fuera de plomo. Rebarbas u otros defectos cualesquiera, tendrán aristas rectas.

Las superficies curvas se revocarán empleando guías de madera. Las aristas de intersección de paramentos entre sí y de éstos con los cielorrasos, serán vivas y rectilíneas.

En revoques a cal, el enlucido se alisará perfectamente. Después de esta operación se pasará sobre el enlucido un fieltro ligeramente humedecido, de manera a obtener superficies completamente lisas.

Los paramentos a reajustarse deberán previamente limpiarse perfectamente con cepillo de acero ácido según corresponda, luego lavados convenientemente o impermeabilizados con pintura y comprimiendo bien mortero.

Se emplearán las mezclas que en cada caso se indica en la Planilla, siempre que ellas no hayan sido expresamente determinadas en otros documentos del contrato.

Dpto. Unidad Compras E. Dpto. General Adm. y Finanzas Ministerio Público

C.P.N. Ana G. Ayala
Representante Legal
INTEC INGENIERIA S.A.E.

La separación entre revoque y revestimiento se hará mediante una buña igual a las juntas entre azulejos.

Para cualquier tipo de revoque, el contratista deberá preparar las muestras que la Fiscalización de Obras requiera hasta lograr su aprobación.

Se seguirán en todas las indicaciones de las planillas de locales, frentes, cortes, etc.

Antes de comenzar el revoque de una losa, la empresa debe verificar: el perfecto aplomado de los marcos, ventanas, etc., el paralelismo de las mochetas o aristas, y la horizontalidad del cielorraso, llamando la atención de la Dirección de obras.

También deben cuidar especialmente la altura del revoque al nivel de los zócalos para que al ser aplicados, éstos se adosen perfectamente a la superficie revocada.

Cuando se ejecuten revoques sobre mampostería existentes, cuyos revoques fueron demolidos, se observarán las mismas indicaciones que para el de uno nuevo.

PINTURAS

Técnica Constructiva

Las superficies a pintar deben estar libres de toda suciedad como polvo, grasa u otro contaminante que pueda afectar la adherencia del acabado final. Se deben identificar y eliminar todos los residuos de pintura mal adherida, esto por medio de espátula, lija, uso de escobas, trapos húmedos o cualquier otro medio manual-mecánico. Referente a las superficies de metal, éstas deben de lavarse con agua y detergente (preferiblemente liquido).

Se debe asegurar de eliminar por completo el detergente con abundante agua fresca, dejar que la superficie seque bien.

En la pintura tenemos la siguiente forma de trabajo, la que realizamos en los paramentos interiores y las que realizamos en los paramentos exteriores.

Superficies con hongo: Si se identifican áreas que presenten hongos, aplicar previamente un producto como enduído, dejar actuar 20 minutos y luego eliminarla con abundante agua limpia utilizando mecha, esponja y cepillo. Dejar secar la superficie por lo menos 2 días después de lavado. Posterior a esto, aplicar el sellador y la pintura recomendada.

Superficies con fisuras: Si el área presenta fisuras pequeñas, éstas deben resanarse con masilla enduído, dejándola secar para luego lijarla. Si las fisuras son menores a un centímetro de profundidad por un centímetro de ancho, se debe proceder a resanar con pasta lisa para interiores o exteriores. Posterior a esto, se aplica el sellador y la pintura recomendada.

Superficies con humedad (por capilaridad o filtración): Eliminar por completo toda la pintura y la pasta, luego eliminar el hongo existente con una Solución Fungicida como se detalla en superficies con hongo continuar con la aplicación de dos capas de 2 mm. Cada una del Mortero Impermeabilizante, hasta 20-30 cm. por arriba de la evidencia de la filtración por capilaridad. Por último, aplicar un sellador y como acabado final.

Superficies con óxido: Si la superficie presenta focos de corrosión, deben limpiarse utilizando cepillo de acero y lija para eliminar el óxido suelto. Luego con el fin de detener el proceso de corrosión, aplicar una capa de Inhibidor de Oxido, repasar bien el producto con la misma herramienta de aplicación para eliminar espuma y exceso de producto, dejarlo secar por 12 horas, y seguidamente aplicar el primario anticorrosivo y posteriormente aplicar 2 capas de acabado.

Econ. Gral. Com. y Finanzas Dtor. Gral. Ministerio Público

C.P.N. Ana G. Ayala
Representante Legal

INTEC INGENIERIA S.A.E.

Paramentos Interiores

Al látex:

Dar una mano de fijador diluido con aguarrás, en la proporción necesaria, para que una vez seco quede mate.

Hacer una aplicación de enduído plástico, si fuese necesario, para eliminar las imperfecciones, siempre en sucesivas capas delgadas.

Una vez secos, fijar con lija 5/0 en seco (8hs.)
Quitar en seco el polvo resultante de la operación anterior.

Aplicar las manos de pinturas a látex que fuera menester para su correcto acaba do; la primera se aplicará diluida al 50% y las manos siguientes se rebajarán, según absorción de las superficies. (la fiscalización de obra indicara el color).

Protecciones y Normas Complementarias

Los defectos que pudieran presentar cualquier estructura, serán corregidos antes de proceder a pintarlas, para lo cual el sub-contratista deberá informar al Fiscalizador de Obras, con la anticipación necesaria, no admitiéndose el empleo de pintura espesa, para tapar poros, grietas, etc.

El contratista tomará las precauciones para preservar los trabajos de pintura, de polvo, de lluvias, etc.; hasta tanto haya secado completamente la pintura.

Deberá notificar al Fiscalizador de Obras cuando vaya a aplicar cada mano de pintura que en lo posible se distinguirá de la mano anterior por su tono.

PLANILLA DE CÓMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO

ITEMS	DESCRIPCION	UNID.	CANT.
A	**Reparaciones Varias**		
A1	**PLANTA BAJA**		
1	Cambio de difusor acrílico cuadrangular de artefacto embutido en cielorraso (Verificar dimensiones en obra)	Und.	10
A2	**PLANTA 2DO PISO**		
2	Cambio de difusor acrílico rectangular de artefacto embutido en cielorraso (Verificar dimensiones en obra)	Und.	20
3	Provisión y colocación de tapas para inodoros	Und.	20
A3	**PLANTA 3ER PISO**		
4	Remoción de inodoro con cisterna baja	Und.	1
5	Provisión y colocación inodoro con cisterna baja similar al existente	Und.	1
6	Provisión y colocación de canilla lavatorio monocomando color cromo	Und.	20
B	**AISLACION Y ALBAÑILERIA**		
B1	**PLANTA BAJA**		

Ministerio Público

C.P.N. Ana G. Ayala
Representante Legal
INTEC INGENIERIA S.A.E.

7	Demolición de revoques con problemas de humedad, colocación de revestimiento cementicio impermeable semiflexible (de 2 componentes polvo y líquido) a 3 manos, reposición de revoque hidrófugo D: 1:3 en varios sectores. . El tratamiento del revestimiento impermeable se realizará en capas sucesivas y espaciadas de una a dos horas para permitir el curado sucesivo y un buen resultado.	m2.	10
B2	**PLANTA 1ER PISO**		
8	Demolición de revoques con problemas de humedad, colocación de revestimiento cementicio impermeable semiflexible (de 2 componentes polvo y líquido) a 3 manos, reposición de revoque hidrófugo D: 1:3 en varios sectores. . El tratamiento del revestimiento impermeable se realizará en capas sucesivas y espaciadas de una a dos horas para permitir el curado sucesivo y un buen resultado.	m2.	25
B3	**PLANTA 2DO PISO**		
9	Demolición de revoques con problemas de humedad, colocación de revestimiento cementicio impermeable semiflexible (de 2 componentes polvo y líquido) a 3 manos, reposición de revoque hidrófugo D: 1:3 en varios sectores. . El tratamiento del revestimiento impermeable se realizará en capas sucesivas y espaciadas de una a dos horas para permitir el curado sucesivo y un buen resultado.	m2.	30
B4	**PLANTA 3ER PISO**		
10	Demolición de revoques con problemas de humedad, colocación de revestimiento cementicio impermeable semiflexible (de 2 componentes polvo y líquido) a 3 manos, reposición de revoque hidrófugo D: 1:3 en varios sectores. . El tratamiento del revestimiento impermeable se realizará en capas sucesivas y espaciadas de una a dos horas para permitir el curado sucesivo y un buen resultado.	m2.	56
B5	**TECHO 3ER PISO**		
11	Limpiar la superficie (parapeto) debe estar lisa, exenta de partículas sueltas o fisuras, se recomienda hacerlo con cepillo metálico , aplicar la primera mano pura o diluida de la pasta o fluido pastoso (membrana elástica impermeable) con agua al 20%, (aproximadamente 600 g/m²). Antes que seque la pasta o fluido pastoso (membrana elástica impermeable) colocar cuidadosamente una capa de trama geotextil no tegido , con la ayuda de un rodillo, de forma que no se formen arrugas. Cuando esta mano haya secado, aplicar las siguientes manos hasta completar cuatro aplicaciones en capas sucesivas y espaciadas de una a dos horas para permitir el curado sucesivo y un buen resultado. En todos los casos las manos se deben realizar en forma cruzada.	m2.	60
12	Demolición de chapas galvanizadas.	m2.	95

Dr. Guido E. Burgos E.
Dtor. Gral. Adm. y Finanzas
Ministerio Público

C.P.N. Ana G. Ayala
Representante Legal
INTEC
INGENIERIA S.A.E.

13	Provisión y colocación de chapas galvanizadas N° 24 sobre estructura existente.	m2.	95
14	Sobre el techo de chapas se debe efectuar una profunda limpieza con cepillo de acero, eliminando todo vestigio de suciedad (material descascarado, polvo, óxido suelto u hollín) o grasitud dejándola firme, seca y limpia, libre de desmoldantes de cualquier tipo. Es conveniente desengrasar la superficie con agua y detergente procurando enjuagar bien y dejar secar. Además dejar secar, además realizar un profundo tratamiento antióxido, eliminar polvo, grasitud, verdín o restos de pinturas viejas parcialmente adheridas. Debe ser aplicado un impermeabilizante plástico formulado a partir de resinas acrílicas autoreticulantes color a definir en obra. De curado por efecto UV (ultravioleta) con base seca. Aplicar en días y lugares donde no hayan ráfagas de viento que puedan ensuciar la reciente aplicación mientras el producto aún no haya secado.	m2.	96
C	**CIELORRASO**		
C1	**PLANTA BAJA**		
15	Demolición de cielorrasos con problemas de humedad, no incluye perfiles	m2.	5
16	Provisión y colocación de cielorraso de placas acartonada de 9,5 mm de espesor de 0,60 x 0,60 sobre estructura existente	m2.	5
C2	**PLANTA 1ER PISO**		
17	Demolición de cielorrasos con problemas de humedad, no incluye perfiles	m2.	3
18	Provisión y colocación de cielorraso de placas acartonada de 9,5 mm de espesor de 0,60 x 0,60 sobre estructura existente	m2.	3
C3	**PLANTA 2DO PISO**		
19	Demolición de cielorrasos con problemas de humedad, no incluye perfiles	m2.	5
20	Provisión y colocación de cielorraso de placas acartonada de 9,5 mm de espesor de 0,60 x 0,60 sobre estructura existente	m2.	5
C4	**PLANTA 3ER PISO**		
21	Demolición de cielorrasos con problemas de humedad, no incluye perfiles	m2.	70
22	Provisión y colocación de cielorraso de placas acartonada de 9,5 mm de espesor de 0,60 x 0,60 sobre estructura existente	m2.	70
D	**PINTURAS**		
D1	**PLANTA BAJA**		
23	Pintura al látex interior con enduido	m2.	10
D2	**PLANTA 1ER PISO**		
24	Pintura al látex interior con enduido	m2.	25

Ministerio Público Finanzas

P.N. Ana G. Ayala
Representante Legal

INTEC INGENIERIA S.A.E.

C3	**PLANTA 2DO PISO**		
25	Pintura al látex interior con enduido	m2.	30
D4	**PLANTA 3ER PISO**		
26	Pintura al látex interior con enduido	m2.	56
A	**DESAGUE PLUVIAL**		
A1	**TECHO 3ER PISO**		
27	Desmonte y retiro de canaletas	ml	53
28	Provisión y colocación de canaletas de chapas galvanizadas N° 24 con 80 cm de desarrollo sobre estructura existente. El mismo debe estar pintado con anticorrosivo, posteriormente será pintado con esmalte sintético.	ml	53
29	Provisión y colocación de caños de pvc de 100 mm, con pendiente de 5% con sus soportes y accesorios	ml	54
30	Provisión y colocación de caños de pvc de 100 mm para bajada con sus abrazaderas y accesorios. Incluye la conexión al registro existente	ml	17
31	Demolición de chapas galvanizadas.	m2.	60
32	Provisión y colocación de chapas galvanizadas N° 24 sobre estructura existente.	m2.	60
33	Sobre el techo de chapas se debe efectuar una profunda limpieza con cepillo de acero, eliminando todo vestigio de suciedad (material descascarado, polvo, óxido suelto u hollín) o grasitud dejándola firme, seca y limpia, libre de desmoldantes de cualquier tipo. Es conveniente desengrasar la superficie con agua y detergente procurando enjuagar bien y dejar secar. Además dejar secar, además realizar un profundo tratamiento antióxido, eliminar polvo, grasitud, verdín o restos de pinturas viejas parcialmente adheridas. Debe ser aplicado un impermeabilizante plástico formulado a partir de resinas acrílicas autoreticulantes color a definir en obra. De curado por efecto UV (ultravioleta) con base seca. Aplicar en días y lugares donde no hayan ráfagas de viento que puedan ensuciar la reciente aplicación mientras el producto aún no haya secado.	m2.	60
A	**TOTAL DESAGUE PLUVIAL**		
B	**ALBAÑILERIA**		
B1	**Fachada Posterior**		
34	Demolición mampostería de 0,15 cm de espesor (ducto de bajada)	m2.	25
35	Mampostería de elevación de 0,15 cm con ladrillo común y junta de 2cm para ducto de bajada	m2.	25
36	Revoque a 1 capa, espesor 1,5 cm (1:4:16) con hidrófugo en ducto de bajada	m2.	25
37	Pintura al látex exterior sin enduido en ducto de bajada	m2.	32
38	Demolición de piso de canto rodado incluye el contrapiso en circulación	m2.	2

Econ. Adm. y Finanzas Dpto. Ministerio Público

C.P.N. Ana G. Ayala
Representante Legal
INTEC INGENIERIA S.A.E.

39	Contrapiso de 7 cm (1/4:1:4:6) en circulación	m2.	2
40	Carpeta de asiento en circulación	m2.	2
41	Canto rodado in situ en circulación	m2.	2
42	Buña en ducto	ml.	8

Lote N° 3: GUARDERÍA DEL MINISTERIO PÚBLICO

Las especificaciones técnicas particulares están descriptas en las planillas respectivas, solicitando en cada ítem el procedimiento para su ejecución. En general se deberán tener en cuenta los siguientes:

REMOCIONES

El Contratista deberá proceder a la remoción, de acuerdo al proyecto y a las planillas de obras.

Las remociones que se contemplan son de pisos vinílicos, carpetas y contrapisos.
El Fiscalizador de Obras acompañará en todo, el proceso de remoción encarado por el Contratista.

En todos los casos, El contratista deberá retirar diariamente de la zona de obra, el producto de la demolición que no será utilizado en la obra. Considerará en su presupuesto los gastos que requieran el retiro de escombros y la limpieza final correspondiente.

MAMPOSTERIAS

Generalidades
Todos los materiales a incorporar y a utilizar en los trabajos serán aprobados por la fiscalización.

Los materiales perecederos deberán llegar a la obra en envases de fábrica cerrados.

Normas Generales

Los ladrillos serán, convenientemente mojados a medida que se proceda a su colocación. El mortero de lecho no excederá de un centímetro y medio de espesor, y envolverá completamente al ladrillo de manera que al apretar éste rebalse la mezcla por las juntas, apretándolas con fuerza en las llagas.

Todas las paredes que deban ser revocadas o reajustadas, tendrán las juntas degolladas a 15 mm. de profundidad.

Queda estrictamente prohibido el empleo de medios ladrillos, salvo los imprescindibles para la trabazón y el absoluto empleo de cascotes.

Las hiladas serán perfectamente horizontales. Las llagas deberán corresponderse alternativamente según líneas verticales. Los muros se seguirán a plomo, sin alabeos en sus paramentos, ni salientes que excedan tolerancia de ladrillos.

La trabazón será ejecutada según las reglas del arte, debiendo ser erigida simultáneamente y al mismo nivel todas las partes que deban ser trabadas para regularizar el asiento y enlace de la albañilería.

En algunos casos, se reforzará la trabazón con varillas de hierro de 8 mm. de diámetro cada 5 hiladas.

Ladrillos comunes de campo

-Serán uniformes y con formas regulares, tendrán una estructura llena y en lo posible fibrosa, estarán uniformemente cocidos, sin vitrificaciones, carecerán de núcleos u otros cuerpos extraños, no serán friables.

Econ. Gustavo F. Enrg. S.E.
Dto. Gral. Adm. y Finanzas
Ministerio Público

INTEC INGENIERIA S.A.E.

P.N. Ana G. Ayala
epresentante Legal

Albañilería de ladrillos comunes en elevación.

Se harán de ladrillos comunes los muros de 0.15, 0,20, 0,30 cm. de espesor.
Los tabiques de 0.15 serán ejecutados así mismo con ladrillos comunes, salvo indicación contraria consignada en los planos.

Serán asentados con mezcla tipo B para 0.30 cm. y 0.15 respectivamente.

Los ladrillos serán bien mojados, regándolos con mangueras o sumergiéndolos en tinas. Una hora antes de preceder a su colocación, se los hará resbalar a mano sin golpearlos en baño de mezcla, apretándolos de manera que ésta rebalse por las juntas.

Se apretará con fuerza la mezcla en las llagas, con el canto de la llana y se recogerá en ésta la mezcla que fluya por las juntas de los parámetros.

Las hiladas serán perfectamente horizontales.

Queda estrictamente prohibido el empleo de medios ladrillos, salvo lo imprescindible para la trabazón en absoluto el uso de cascotes.

La trabazón habrá de resultar perfectamente regular, conforme a lo que se prescribe, las llagas deberán corresponderse según líneas verticales.

El espesor de los lechos de mortero, no exceden de 15mm.

Los muros, las paredes y los pilares, se erigirán perfectamente a plomo con parámetros bien paralelos entre sí y sin pandeos.

En las paredes no se toleran resalto o depresión con respecto al plano prescripto para las de albañilería que sean mayor de un centímetro cuando el parámetro deba revocarse, ó de cinco milímetros, si el ladrillo debiera quedar a la vista.

Las uniones de las columnas de hormigón con la mampostería, en especial las exteriores, se trabarán con hierro para anular la posibilidad de fisuras por distinto movimiento de ambos materiales.

Las juntas de unión entre distintos materiales como carpinterías, hormigón y albañilerías, etc., expuestas a la intemperie, serán tratadas con masilla elásticas tipo SIKA o similar, aprobada previamente por Dirección De Obras, de forma a asegurar una impermeabilización permanente.

Al levantar las paredes, se deberá dejar las canaletas necesarias para las cañerías en general que no debe interrumpir el recorrido de los hierros dentro de la albañilería reforzada.

Una vez colocadas los caños, se cerrarán las canaletas con metal desplegado.

Los trabajos enumerados, más la colocación de andamios, que ejecutan la empresa como empresa integrante de la albañilería, sin derecho a remuneración alguna por cuanto su valor se encuentra comprendido en los precios unitarios estipulados para ella.

También se considera incluido en los precios unitarios de la albañilería, mampostería, etc., la ejecución de nichos, cornisas, goterones, amuro de grampas, colocación de tacos y demás trabajos que, sin estar explícitamente indicados en los planos, son necesarios para ejecutar los restantes trabajos indicados.

Ing. Ricardo F. Burgos E.
Contador Adm. y Finanzas
Ministerio Público

C.P.N. Ana G. Ayala
Representante Legal
INTEC
INGENIERIA S.A.E.

REVOQUES

Generalidades

Las caras de las paredes que deban revocarse se limpiarán esmeradamente, degradando las juntas hasta 1,5 cm. de profundidad mínima, raspando la mezcla de la superficie, despreciando las partes no adherentes abrevando el paramento con agua.

Salvo los casos que se especifique expresamente lo contrario, los revoques tendrán un espesor mínimo de 1,5 cm. en total.

Los revoques no deberán presentar superficie alabeadas ni fuera de plomo. Rebarbas u otros defectos cualesquiera, tendrán aristas rectas.

Las superficies curvas se revocarán empleando guías de madera. Las aristas de intersección de paramentos entre sí y de éstos con los cielorrasos, serán vivas y rectilíneas.

En revoques a cal, el enlucido se alisará perfectamente. Después de esta operación se pasará sobre el enlucido un fieltro ligeramente humedecido, de manera a obtener superficies completamente lisas.

Los paramentos a reajustarse deberán previamente limpiarse perfectamente con cepillo de acero ácido según corresponda, luego lavados convenientemente o impermeabilizados con pintura y comprimiendo bien mortero.

Se emplearán las mezclas que en cada caso se indica en la Planilla, siempre que ellas no hayan sido expresamente determinadas en otros documentos del contrato.

La separación entre revoque y revestimiento se hará mediante una buña igual a las juntas entre azulejos.

Para cualquier tipo de revoque, el contratista deberá preparar las muestras que la Fiscalización de Obras requiera hasta lograr su aprobación.

Se seguirán en todas las indicaciones de las planillas de locales, frentes, cortes, etc.

Antes de comenzar el revoque de una losa, la empresa debe verificar: el perfecto aplomado de los marcos, ventanas, etc., el paralelismo de las mochetas o aristas, y la horizontalidad del cielorraso, llamando la atención de la Dirección de obras.

También deben cuidar especialmente la altura del revoque al nivel de los zócalos para que al ser aplicados, éstos se adosen perfectamente a la superficie revocada.

Cuando se ejecuten revoques sobre mampostería existentes, cuyos revoques fueron demolidos, se observarán las mismas indicaciones que para el de uno nuevo.

PINTURAS

Técnica Constructiva

Las superficies a pintar deben estar libres de toda suciedad como polvo, grasa u otro contaminante que pueda afectar la adherencia del acabado final. Se deben identificar y eliminar todos los residuos de pintura mal adherida, esto por medio de espátula, lija, uso de escobas, trapos húmedos o cualquier otro medio manual-mecánico. Referente a las superficies de metal, éstas deben de lavarse con agua y detergente (preferiblemente liquido).

Econ. Guido F. Burgos E.
Dtor. Gral. Adm. y Finanzas
Ministerio Público

INTEC INGENIERIA S.A.E.

C.P.N. Ana G. Ayala
Representante Legal

Se debe asegurar de eliminar por completo el detergente con abundante agua fresca, dejar que la superficie seque bien.

En la pintura tenemos la siguiente forma de trabajo, la que realizamos en los paramentos interiores y las que realizamos en los paramentos exteriores.

Superficies con hongo: Si se identifican áreas que presenten hongos, aplicar previamente un producto como enduído, dejar actuar 20 minutos y luego eliminarla con abundante agua limpia utilizando mecha, esponja y cepillo. Dejar secar la superficie por lo menos 2 días después de lavado. Posterior a esto, aplicar el sellador y la pintura recomendada.

Superficies con fisuras: Si el área presenta fisuras pequeñas, éstas deben resanarse con masilla enduído, dejándola secar para luego lijarla. Si las fisuras son menores a un centímetro de profundidad por un centímetro de ancho, se debe proceder a resanar con pasta lisa para interiores o exteriores. Posterior a esto, se aplica el sellador y la pintura recomendada.

Superficies con humedad (por capilaridad o filtración): Eliminar por completo toda la pintura y la pasta, luego eliminar el hongo existente con una Solución Fungicida como se detalla en superficies con hongo continuar con la aplicación de dos capas de 2 mm. Cada una del Mortero Impermeabilizante, hasta 20-30 cm. por arriba de la evidencia de la filtración por capilaridad. Por último, aplicar un sellador y como acabado final.

Superficies con óxido: Si la superficie presenta focos de corrosión, deben limpiarse utilizando cepillo de acero y lija para eliminar el óxido suelto. Luego con el fin de detener el proceso de corrosión, aplicar una capa de Inhibidor de Oxido, repasar bien el producto con la misma herramienta de aplicación para eliminar espuma y exceso de producto, dejarlo secar por 12 horas, y seguidamente aplicar el primario anticorrosivo y posteriormente aplicar 2 capas de acabado.

Paramentos Interiores

Al látex:

Dar una mano de fijador diluido con aguarrás, en la proporción necesaria, para que una vez seco quede mate.

Hacer una aplicación de enduído plástico, si fuese necesario, para eliminar las imperfecciones, siempre en sucesivas capas delgadas.

Una vez secos, fijar con lija 5/0 en seco (8hs.)
Quitar en seco el polvo resultante de la operación anterior.

Aplicar las manos de pinturas a látex que fuera menester para su correcto acaba do; la primera se aplicará diluida al 50% y las manos siguientes se rebajarán, según absorción de las superficies. (la fiscalización de obra indicara el color).

Protecciones y Normas Complementarias

Los defectos que pudieran presentar cualquier estructura, serán corregidos antes de proceder a pintarlas, para lo cual el sub-contratista deberá informar al Fiscalizador de Obras, con la anticipación necesaria, no admitiéndose el empleo de pintura espesa, para tapar poros, grietas, etc.

El contratista tomará las precauciones para preservar los trabajos de pintura, de polvo, de lluvias, etc.; hasta tanto haya secado completamente la pintura.

Dirección General Adm. y Finanzas Ministerio Público

INTEC INGENIERIA S.A.E.

C.P.N. Ana G. Ayala
Representante Legal

Deberá notificar al Fiscalizador de Obras cuando vaya a aplicar cada mano de pintura que en lo posible se distinguirá de la mano anterior por su tono.

LE: Lavadero externo
Lavamanos: 2.25m x 0.60m, h:0.60mts.;
Lavapiés: 1.20x0.60mts.

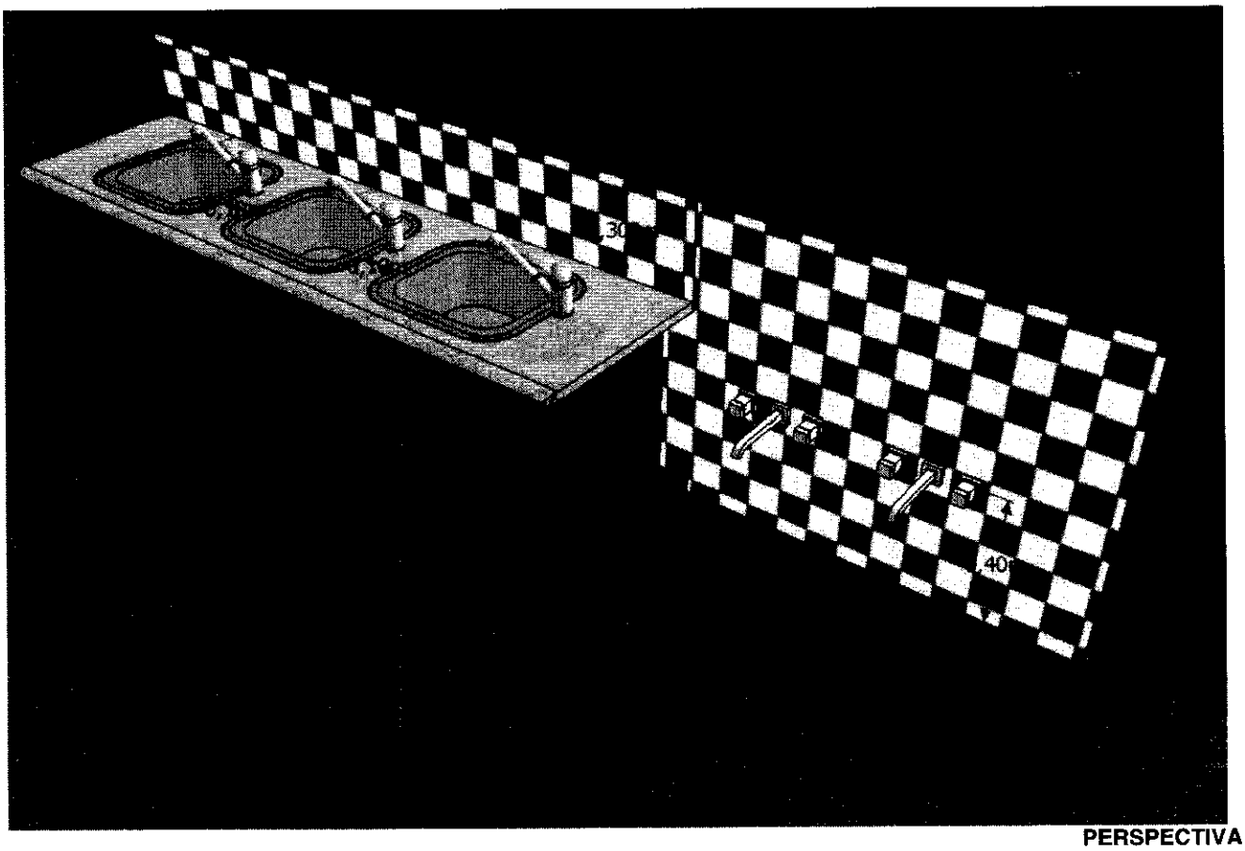

PERSPECTIVA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

LAVAMANOS: Mesada de 2.25 x 0.60 x 0.60mts, hecha en granito natural (color a definir por la DOP) apoyado por mampostería de 0,15 y caño metálico de 50x30 (tal como lo muestra el diseño). La mesada tendrá un vuelo con respecto a la mampostería en sus caras laterales de 10cm. Sobre la misma irán 3 (tres) bachas de acero inoxidable y cada una de ellas tendrá una grifería para agua fría y caliente.

LAVAPIES: De 1.20x0.60mts. de ancho. Tendrá un rebaje de 5cm. con respecto al piso existente y un desagüe de piso sifonado de 10x10cm. Las 2 (dos) griferías serán para agua fría y caliente, ubicándose a 0.40mts. del piso.

TERMINACIÓN: Revestimiento cerámico en azulejos de 10x10, altura del revestimiento será de 090mts. con respecto al piso (según diseño).

OBSERVACIÓN:
Todas la medidas deberán ser verificadas en obra.
Deberán incluirse todos los elementos y materiales que sean necesarios para su correcta ejecución, buen funcionamiento. Trabajabilidad y durabilidad en el tiempo.
Todos los materiales deberán ser verificados por la DOP para su aprobación. Antes de su ejecución.

INTEC INGENIERIA S.A.E.
C.P.N. Ana G. Ayala
Representante Legal

REPARACION DE SEDES DE LA GUARDERIA MINIPU

PLANTA BAJA			
ITEM	**DESCRIPCIÓN RUBRO**	**UNID.**	**CANT.**
A	**ALBAÑILERIA**		
	ACCESO		
1	Remoción de piso vinilico, demolición de carpeta y contrapiso.	m2.	15,00
2	Reposición de contrapiso de 5cm. y carpeta.	m2.	15,00
3	Prov. Y coloc de canto rodado colocado in situ. (incl. Escalera y rampa)	m2.	49,00
	AULAS		
4	Desmontar piso vinílico en aulas, luego demoler carpeta y contrapiso	m2.	111,00
5	Reposición de contrapiso de 5cm. Y lecherada.	m2.	111,00
6	Prov. y coloc. de piso de granito reconstituido al mismo nivel del pasillo	m2.	111,00
7	Prov. y coloc. de zocalo de granito reconstituido al mismo nivel del pasillo	ml.	112,14
	PATIO		
8	Remover arena lavada existente, apisonar el suelo, coloc. de contrapiso de H° de cascotes.	m2.	48,59
9	Prov. y colocación de carpeta para pasto sintético	m2.	48,59
	COCINA		
10	Demoler mampostería de elevación, desmostar abertura de madera, cerrar vano, desmontar artefactos sanitarios y cañería de desagües.	gl.	1,00
11	Demoler zócalo de mueble de cocina hasta nivel del contrapiso, coloc. de carpeta y piso igual al existente.	gl.	1,00
B	**TRABAJOS VARIOS**		
B1	**Cocina**		
12	Desmontar mueble de melamina bajo pileta de cocina y nueva reposición (igual al existente)Medidas 1.20x 0,60mts.	gl.	1,00
13	Provisión e instalación de mueble bajo de melamina de 18mm. con puerta adyacente para limitadora de paso y mesada móvil.	gl.	1,00
14	Sujetar a la pared zócalo de granito existente	gl.	1,00
15	Remoción de desagüe y nueva provisión y colocación. (prever bajar nivel de caño de desagüe empotrado en pared con terminación incluida)	un.	1,00
16	Reparación de cañería de 1/2" externa por problemas de pérdida en codos.	gl.	1,00
B2	**Aula**		
17	Prov. y coloc. de mesada de granito de 1,10x0,50mts. con frontín y zócalo de 10cm. Y perforación para bacha	gl.	1,00
18	Prov. y coloc. en mesada de granito de bacha con instalación de agua y desagüe.	gl.	1,00
19	Prov. e instalación de cielorraso de yeso acartonado con perfilería de aluminio.	m2.	2,00

Econ. Claudio F. Burgos E. Adm. y Finanzas

INTEC INGENIERIA S.A.E.

C.P.N. Ana G. Ayala
Representante Legal

B3	**Patio exterior**		
20	Prov. e instalación de Lavapiés y lavamanos (prever según detalle adjunto: LE lavadero externo).	gl.	1,00
PLANTA 1ER PISO			
A	**TRABAJOS VARIOS**		
21	Prov. e instalación de cielorraso de yeso acartonado con perfilería de aluminio.	m2.	1,20
22	Desmontar tapas de tomas eléctricas por tapas ciegas	un	10,00
PLANTA AZOTEA			
A	**TRABAJOS VARIOS**		
23	Impermeabilización de losa transitable. Demoler piso y membrana exist., imprimación de nueva membrana de 4mm. con redondeo de babetas en esquinas, calafateo de desagüe, y nueva coloc. de piso igual al existente.	m2.	38,54
24	Mampostería de elevación de ladrillo hueco	m2.	8,28
25	Mampostería de elevación de ladrillo convoco	m2.	6,30
26	Prov. Y coloc. de marco y puerta de 0,80x2,10 con fichas y cerradura de marca conocida en el mercado	un.	1,00
27	Revoque a una capa de espesor	m2.	25,55
28	Enduido y pintura látex acrílico	m2.	25,55
29	Prov. e inst. de artefacto fluorescente de 2x40w. con su interruptor.	un	1,00
30	Prov. Y coloc de techo poligal con estructura de caños de 30x30 lucernario.	gl.	1,00

Econ. Guido F. Burgos E.
Dipl. Gral. Adm. y Finanzas
Ministerio Público

C.P.N. Ana G. Ayala
Representante Legal

INTEC
INGENIERIA S.A.E.

Lote N° 4: SEDE 1 – FISCALÍA ADJUNTA EN LO TUTELAR

PLANILLA DE CÓMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.
	PRIMER PISO		
A	**TRABAJOS PRELIMINARES**		
A1	**Techo**		
1	Remoción de techo existente incluyendo alfombra y estructura de madera ; con recuperación de perfiles de hierro.	m2.	28,00
2	Remoción de cielorraso con recuperación. La Contratista deberá prever el cuidado necesario para no dañar la estructura y las placas, ademas de prever el mismo cuidado con las mamparas existentes.	m2.	28,00
B	**ALBAÑILERÍA Y TERMINACIONES**		
B1	**Techo**		
3	Provisión y colocación de tirantes de madera de curupay (2"x5") de 4,90ml como refuerzo estructural. Incluye todos los materiales y accesorios necesarios para su correcta colocación. La estructura no será colocada sin la previa verificación de la DOP. (Ver detalle en planos arquitectónicos)	un.	8,00
4	Provisión y colocación de machimbre de 1" de curupay. Incluye todos los materiales y accesorios necesarios para su correcta colocación. La estructura no será colocada sin la previa verificación de la DOP. (Ver detalle en planos arquitectónicos)	m2.	28,00
5	Colocación de cielorraso recuperado. Se deberá prever todos los materiales y accesorios para la correcta reinstalación.	m2.	28,00
C	**INSTALACIÓN ELÉCTRICA: Se deberá prever la remoción de electroductos y artefactos de iluminación con recuperación de éstos últimos, mientras que los electroductos serán nuevos en su totalidad.**		
C1	**Electroductos y artefactos de iluminación**		
6	Bocas de luces	un.	8,00
7	Colocación de artefactos de iluminación recuperados.	un.	7,00
8	Provisión y colocación de artefactos de iluminación tipo fluorescentes.	m2.	1,00
D	**SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIO:**		
9	Provisión y colocación de equipos tipo humo/calor. Considerar caños corrugados y conexión al sistema de alarma existente.	un.	1,00
10	Alarma audiovisual.	un.	1,00
11	Pulsador manual.	un.	1,00
	SEGUNDO PISO		
A	**ALBAÑILERÍA**		
A1	**Techo**		

Dpto. Gral. Adm. y Finanzas Ministerio Público

INTEC INGENIERIA S.A.E. C.P.N. Ana G. Ayala Representante Legal

12	Provisión y colocación de perfil de hierro tipo "doble T" (Dimensiones: 6cm x 12cm) de 5,65 ml de longitud.	un.	3,00
13	Provisión y colocación de tirantes de madera de curupay (2"x5") de 4,90ml como refuerzo estructural. Incluye todos los materiales y accesorios necesarios para su correcta colocación. La estructura no será colocada sin la previa verificación de la DOP.	un.	8,00
14	Provisión y colocación de machimbre de 1" de curupay. Incluye todos los materiales y accesorios necesarios para su correcta colocación. La estructura no será colocada sin la previa verificación de la DOP.	m2.	28,00
B	**TERMINACIONES**		
B1	**Cielorraso y Mamparas**		
15	Provisión y colocación de cielorraso de yeso acartonado con perfilería metálica a la vista en paños de 1,20 x 0,60 y 6.5cm de espesor. Prever los materiales y accesorios necesarios para la correcta terminación de los trabajos.	un.	28,00
16	Provisión y colocación de mampara tipo eucatex similar al existente.	m2.	23,60
17	Provisión y colocación de mesada en ventanilla, dimensiones: 0,40x0,80 con perfilería de chapa doblada.	un.	1,00
B2	**Aberturas**		
18	Provisión y colocación de paño de vidrio crudo fijo de 6mm con perfilería metálica. Dimensiones: 0,80 x 0,60	m2	0,50
19	Provisión y colocación de puerta tipo eucatex y marco. Considerar herrajes y cerraduras que serán aprobadas por la D.O.P. antes de su colocación.	un.	1,00
C	**INSTALACIÓN ELÉCTRICA:**		
C1	**Electroductos y artefactos de iluminación**		
20	Instalación eléctrica para bocas de luz. Considerar artefactos tipo fluorescentes con doble lámpara de 2x40.	un.	8,00
21	Instalación para bocas de toma corriente tipo universal.	un.	4,00
22	Instalación para bocas de toma corriente con conexión a tierra.	un.	4,00
C2	**Señales Débiles**		
23	Instalación para bocas de telefonía	un.	4,00
24	Instalación para datos	un.	4,00
C3	**Climatización**		
25	Instalación de equipos de acondicionador de aire tipo ventana de 24.000 BTU. Proveído por la Convocante.	un.	1,00
26	Instalación de equipos de acondicionador de aire tipo SPLIT de 24.000 BTU. Proveído por la Convocante.	un.	1,00

Min. de Hac. y Finanzas Min. Público

INTEC INGENIERIA S.A.E.

C.P.N. Ana G. Ayala
Representante Legal

FISCALIZACIÓN DE OBRAS

- La Fiscalización de los trabajos será ejercida por personal profesional técnico de la Dirección de Obras y Proyectos del Ministerio Público designado por Resolución emanada del Fiscal General del Estado

- El Fiscal de Obras tendrá plena autoridad y facultad para proveer al Contratista los documentos del avance de las obras, de los planos e instrucciones adicionales que sean necesarios para el propósito de una adecuada ejecución y mantenimiento de las Obras. El Contratista estará obligado por los mismos y deberá ejecutarlos.

Los objetivos más importantes de la labor fiscalizadora, son los siguientes:

a) Vigilar y responsabilizar por el fiel y estricto cumplimiento de las cláusulas del Contrato, a fin de que los Trabajos se ejecuten de acuerdo con sus diseños definitivos, especificaciones técnicas, programas de trabajo, recomendaciones de los diseñadores y normas técnicas aplicables.

b) Detectar oportunamente errores y/u omisiones de los diseñadores así como imprevisiones técnicas que requieran de acciones correctivas inmediatas que conjuren la situación.

c) Garantizar la buena calidad de los trabajos ejecutados.

d) Conseguir que de manera oportuna se den soluciones técnicas a problemas surgidos durante la ejecución del Contrato.

e) Conseguir que el equipo y personal técnico del Contratista sea idóneo y suficiente para la obra.

f) Obtener información estadística sobre personal, materiales, equipos, condiciones climáticas, tiempo de trabajo, etc. de las Obras.

g) Conseguir que los representantes del Contratante se mantengan oportunamente informados del avance de obra y de problemas surgidos en la ejecución de las Obras.

- Para que los objetivos puedan cumplirse dentro de los plazos acordados se le asigna al Fiscal de Obras entre otras, las siguientes funciones:

a) Revisar los parámetros fundamentales utilizados para los diseños contratados

b) Evaluar periódicamente el grado de cumplimiento de los programas de trabajo.

c) Revisar y actualizar los programas y cronogramas presentados por el Contratista.

d) Ubicar en la Obra todas las referencias necesarias para la correcta ejecución de los Trabajos.

e) Sugerir durante el proceso constructivo la adopción de las medidas correctivas y/o soluciones técnicas que estime necesarias en el diseño y construcción de las Obras inclusive aquellas referidas a métodos constructivos.

f) Medir las cantidades de Trabajo ejecutado y con ellas elaborar, verificar y certificar la exactitud de los certificados de pago.

g) Examinar cuidadosamente los materiales a emplear y controlar su buena calidad y la de los rubros de trabajo a través de ensayos de laboratorio que deberán ejecutarse directamente bajo su supervisión o la de su personal.

Econ. Ind. F. Burgos E.
Dpto. Gral. Adm. y Finanzas
Ministerio Público

C.P.N. Ana G. Ayala
Representante Legal
INTEC
INGENIERIA S.A.E.

h) Resolver las dudas que surgieran en la interpretación de los planos, especificaciones, detalles constructivos y sobre cualquier asunto técnico relativo al proyecto.

i) Preparar periódicamente los informes de fiscalización dirigidos a la Dirección de Obras y Proyectos, que contendrán por lo menos la siguiente información:

- Análisis del estado de los rubros en ejecución, atendiendo a los aspectos económicos, financieros y de avance de la Obra.

- Cálculo de cantidades de obra y determinación de volúmenes acumulados.

- Análisis y opinión sobre la calidad y cantidad de equipo dispuesto en obra.

- Análisis del personal técnico del Contratista.

- Informe estadístico sobre las condiciones climáticas de la zona de la Obra.

- Referencia de las comunicaciones cursadas con el Contratista.

- Otros aspectos importantes de la Obra.

j) Calificar al personal técnico del Contratista y recomendar reemplazo del personal que no satisfaga los requerimientos necesarios.

k) Comprobar periódicamente que los equipos sean los mínimos requeridos para el buen desarrollo del mantenimiento y se encuentren en buenas condiciones de uso.

l) Anotar en el Libro de Obra las observaciones, instrucciones o comentarios que a su criterio deban ser considerados por el Contratista para el mejor desarrollo de la Obra. Aquellos que tengan especial importancia se consignarán adicionalmente por oficio regular.

m) Coordinar con el Contratista, en representación del Contratante, las actividades más importantes del proceso constructivo.

n) Participación como observador en las recepciones provisoria y definitiva informando sobre la calidad y cantidad de los trabajos ejecutados, la legalidad y exactitud de los pagos realizados.

o) Revisar las técnicas y métodos constructivos propuestos por el Contratista y sugerir las modificaciones que estime pertinentes, de ser el caso.

p) Preparar memorias técnicas sobre los procedimientos y métodos empleados en la construcción de las obras.

q) Expedir certificados de aceptabilidad de equipos, materiales y obras o parte de ellas

r) Exigir al Contratista el cumplimiento de las leyes laborables y de los reglamentos de seguridad industrial.

s) Emitir oportunamente las órdenes de cambio que sean necesarias para la buena ejecución de los trabajos.

t) Cuantificar las demoras en el cronograma de ejecución y establecer las multas, si fuere el caso.

u) Emitir dictamen sobre la terminación o no de trabajos y consecuentemente recomendar al Contratante para la realización de las recepciones, tanto la provisoria como la definitiva.

Ministerio Público

INTEC INGENIERIA S.A.E.

C.P.N. Ana G. Ayala
Representante Legal

- Cuando el Fiscal de Obras, durante la ejecución de las obras y hasta la recepción definitiva de las mismas, advirtiere vicios de construcción, dispondrá que el Contratista proceda a demolerlas o corregir los defectos observados y le concederá un plazo prudencial para la realización.

- Al expirar este plazo, o antes si el Contratista lo solicitare, se efectuará un nuevo reconocimiento; si de éste resultare que el Contratista no ha cumplido las órdenes emanadas, el Contratante podrá ejecutar por cuenta del Contratista los trabajos necesarios a fin de corregir los defectos existentes, no eximiendo al Contratista de las responsabilidades o multas en que correspondan por incumplimiento del Contrato.

- El Fiscal de Obras podrá ordenar al Contratista la suspensión de una parte o de la totalidad del trabajo, en cualquier momento y por el período que considere necesario en los siguientes casos:

a) Si las medidas de seguridad adoptadas por el Contratista son insuficientes o inadecuadas para proteger la vida de personas o la integridad de las instalaciones o partes ya construidas.

b) Desorganización del Contratista, negligencia en la conducción de los trabajos y/o empleo de sistemas inadecuados de trabajo.

c) Cuando el Contratista no acate órdenes impartidas.

- Estas suspensiones no darán lugar a pagos adicionales o indemnizaciones al Contratista, ni a prórroga del plazo.

- El Fiscal de Obras vigilará que las medidas de prevención y control de riesgos corresponda a las necesidades de los trabajos.

Econ. Guido F. Burgos E.
Dto. Gral. Adm. y Finanzas
Ministerio Público

C.P.N. Ana G. Ayala
Representante Legal

INTEC
INGENIERIA S.A.E.